

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 01 DICIEMBRE 2023 AL 30 JUNIO 2024

**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**



**ASÍ SE VA A LAS
ESTRELLAS**



INTRODUCCIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como propósito dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el documento CONPES 3654 de 2010 respecto la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley No. 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente el Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el **1 diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024**.

En el presente informe se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales vigentes





CONTENIDO

1. INFORMACIÓN DE LA FUERZA.....	4
1.1 Misión	4
1.2 Visión.....	4
1.3 Principios y valores.....	4
1.4 Planta y estructura organizacional	5
1.5 Espacios de participación ciudadana	5
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	12
2.1 Planeación organizacional y gestión misional	12
2.2 Cumplimiento plan de acción	14
2.3 Avances modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.....	16
2.4 Gestión presupuestal	18
2.5 Proyectos de inversión.....	20
2.6 Contratación	22
2.7 Gestión ambiental	26
3. CAPÍTULO RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES	28
3.1 Logros y cumplimiento de metas.....	28
4. GESTIÓN DISCIPLINARIA.....	32
5. ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD	33
5.1 Fortalecimiento Institucional y respeto por los Derechos Humanos	33
5.2 Aportes a la construcción de Paz.....	35
6. RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y MEDICIÓN DE EXPERIENCIA CIUDADANA	
39	
6.1 Atención a PQRSDF	40
6.2 Acciones de mejoramiento: planes de mejoramiento derivados de las auditorías de los entes de control.....	44
6.3 Avance Consejos de Seguridad	48



1. INFORMACIÓN DE LA FUERZA

1.1 Misión

Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.

1.2 Visión

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

1.3 Principios y valores

 **INTEGRIDAD** Ningún acto humano es simultáneamente bueno y malo; por lo tanto, las decisiones y actuaciones de los miembros de la FAC serán transparentes y demostrarán coherencia, profesionalismo, honestidad y dedicación a la misión encomendada, asumiendo con honor y respeto la investidura militar. Es deber del militar tener un comportamiento irreprochable ante su propia conciencia y sociedad.

 **SEGURIDAD** Todas las actuaciones de los miembros de la organización están orientadas a la preservación de la vida -valor fundamental de la Nación- y a la conservación de los recursos asignados a la Institución. Lo anterior, implica actuar con conciencia del riesgo, tomando las medidas necesarias para mitigarlo y cumplir la misión con las menores pérdidas posibles.

Los integrantes de la FAC están obligados a actuar dentro de los lineamientos de la seguridad física, operacional y la seguridad y salud en el trabajo, generando una cultura por el cuidado de la vida y la protección, que permita la prevención de eventos no deseados y la preservación y utilización óptima de los recursos.

 **HONOR** Es la cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a sí mismo. Es decir, constituye una característica fundamental de los miembros de la Institución el estricto cumplimiento de los deberes personales e institucionales, en público y privado, siendo coherentes en el pensar, decir y hacer.

 **VALOR** Cualidad del ánimo que lleva al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. Por tanto, los miembros de la FAC deben tener una conducta decidida hacia la defensa de los intereses comunes y de la nación y enfrentar con fortaleza las situaciones críticas y de alta exigencia, incluso cuando estas implican renunciar a ellos mismos. El valor da la fortaleza física y mental para hacer lo correcto, sin apreciar conveniencias personales, actuando con lealtad y firmeza en toda circunstancia.

 **COMPROMISO** Es prometer u obligarse moral o jurídicamente al cumplimiento de una obligación y así generar responsabilidad para el autor de la promesa. Es la condición que permite tener clara conciencia de nuestra responsabilidad, gran sentido de disponibilidad y actitud de liderazgo.



1.4 Planta y estructura organizacional

La Estructura de la Fuerza Aérea Colombiana, está conformada por un Estado Mayor (nivel estratégico), tres Comandos (nivel operacional) y ocho Unidades Operativas Mayores, cuatro Unidades Operativas Menores, tres escuelas de formación, capacitación y especialización aéreas, dos Unidades de Apoyo a la Fuerza Aérea Colombiana, tres Unidades de Apoyo del Comando de Desarrollo Humano y una Unidad Aérea Especial que conforman el nivel táctico.

El nivel operacional conformado por el Comando de Operaciones Aéreas, Comando de Apoyo a la Fuerza y Comando de Desarrollo Humano, le permite a la Fuerza trabajar por procesos especializados, centralizando esfuerzos y optimizando recursos para responder de una manera rápida y eficiente a los nuevos desafíos.

Asimismo, estos tres Comandos emiten directrices, políticas y lineamientos al nivel táctico, los cuales trabajan el día a día, permitiendo al Estado Mayor realizar la planeación estratégica y proyectar hacia el futuro la Institución.

1.5 Espacios de participación ciudadana

A través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se han realizado las gestiones y coordinaciones para fortalecer la relación e incentivar el diálogo entre los grupos de valor y la Institución, tales como:

Programa “A volar”

Tiene una emisión de estreno quincenal, mediante la cual se informa a la población civil sobre la misión que cumple la Institución desde diversas especialidades en diferentes lugares del país, contribuyendo de esta manera a la seguridad, defensa y logro de los fines del Estado. Este programa se transmite en canales de televisión pública como Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC y por el canal de YouTube de la FAC. Los siguientes fueron los 25 programas realizados durante este periodo objeto de la Rendición de Cuentas:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE EMISIÓN
1	Seguiremos Cumpliendo Nuestra Misión	11/12/2023
2	Operación Gratitud, una linda despedida del 2023	26/12/2023
3	Primer resumen del 2023 de su FAC	09/01/24
4	Segundo resumen 2023	21/01/24
5	Grupo Aéreo del Oriente, 28 años al servicio del oriente colombiano	11/02/24
6	El medio ambiente, un desafío para su Fuerza Aérea en el oriente colombiano	18/02/24
7	Su Fuerza Aérea participó de la Décima expedición científica a la Antártida	03/03/24
8	La Antártica, una experiencia única para las capacidades de su Fuerza Aérea	10/03/24
9	La FAC una Institución pionera en energías limpias	18/03/24
10	Misiones que llevan esperanza a toda Colombia	24/03/24
11	El Centro Nacional de Recuperación de Personal, fundamental en la atención del fenómeno de El Niño	31/03/24



12	SATENA completa 62 años llenos de destinos únicos en Colombia	07/04/24
13	La responsabilidad social, uno de los pilares de SATENA	14/04/24
14	SATENA es Colombia.	21/04/24
15	El futuro de la aerolínea de los colombianos.	28/04/24
16	La Fuerza Aérea en la 36ª edición de la FILBO.	05/05/24
17	La FILBO, una oportunidad de integrarnos a un espacio literario.	12/05/24
18	Un homenaje a la labor más importante del mundo.	19/05/24
19	Zeus, una operación por la soberanía de naciones	27/05/24
20	Operación Zeus, un esfuerzo por el control del espacio aéreo	02/06/24
21	100 años de innovación y tecnología al servicio de la aviación militar	09/06/24
22	Detrás de escena: Un vistazo al mantenimiento aeronáutico de la Fuerza Aérea Colombiana	16/06/24
23	Custodios de la seguridad para el desarrollo cundinamarqués	23/06/24
24	¡Corre con nosotros como el viento!	24/06/24
25	Sembrando futuro: La Fuerza Aérea y la transformación social en Madrid	30/06/24

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Tabla 01)

Revista aeronáutica

Edición No. 312: de la Revista Aeronáutica: "Para que otros puedan vivir", se podrán evidenciar las capacidades a favor del medio ambiente, como lo son: la extinción de incendios y actividades en épocas de sequía que desempeña la Institución Aérea; así mismo, se desarrollaron otras temáticas, como lo son los traslados y evacuación aeromédica realizados por el CENRP y las misiones de búsqueda y salvamento. De igual manera, para esta nueva edición se realizó una separata especial de la Expedición Científica Bajo Cero, la industria espacial, misiones análogas realizadas en Dakota del norte, el dominio espacial de la Institución, la historia de la Primera Mujer FAC en la Élite de las operaciones especiales.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Ilustración 01)



Se implementó un nuevo portal web <https://revistaaeronautica.com/> en el que se brinda información relevante para los apasionados por la aviación y defensa nacional. También, cuenta con una sección de tienda virtual que ofrece la venta de libros, afiches y suscripciones a la Revista.

Por otro lado, se realizó el lanzamiento oficial de su nueva cuenta de Instagram @revistafac, una plataforma diseñada para conectar de manera más cercana con la comunidad aeronáutica de manera que puedan interactuar y mantenerse actualizada.

Página web de la FAC

Se actualizan de manera permanente los contenidos de la gestión institucional para consulta de la ciudadanía, en el sitio web de la Fuerza Aérea Colombiana www.fac.mil.co.

Contenidos	Número de Publicaciones
Boletines	540
Comunicados	02
Banner Publicados	32
Actualización Videos	20
Cargue y Actualización de Contenidos Link de Transparencia	205
Actualización Galería Fotográfica	9
Total Publicaciones	808

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Tabla 02)

Emisoras Al Aire

Los contenidos radiales relacionados a continuación fueron transmitidos a través de la Emisora Al Aire “Online” en: <https://www.fac.mil.co/emisorafac>, la cual tiene cobertura mundial, y en la frecuencia Al Aire 94.1 F.M. en Puerto Salgar, Cundinamarca; emisoras de la Fuerza Aérea Colombiana.

Al Aire Online: Se emite desde Bogotá D.C, disponible en el link <https://www.fac.mil.co/emisorafac>. Cobertura mundial por internet.

Emisora al Aire	Número de Contenidos
Magazín A Volar	276
Caja Honor	38
Punto de Encuentro	40
Toma Uno	46
Viajeros del Tiempo	26
En Modo Avión	84
Salud a la Altura	32
Sala de Abordaje	26
Eucaristía	16
Pódcast la Fuerza de tus Alas	09
Pódcasts True Security Stories	07



Emisora al Aire	Número de Contenidos
Pódcast Especiales FAC	03
Pódcast Crónicas FAC	2
Pódcast Informativo	152
TOTAL	757

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Tabla 03)

Redes sociales

Creación de contenidos y difusión permanente de la información sobre la gestión de la FAC a través de las cuentas institucionales de las redes sociales de la FAC como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok.

Se ha publicado información institucional de manera permanente, disponible para la consulta de las partes interesadas en las cuentas oficiales de la Institución así:

- **X:** <https://x.com/FuerzaAereaCol>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/FuerzaAereaCol/>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/fuerzaaereacol/>
- **TikTok:** Fuerza Aérea Colombiana (@fuerzaaereacol)

Red Social	Número de Publicaciones	Número de Seguidores Nuevos	Número Total de Seguidores
Facebook	432	13.272	531.295
X	530	5.138	382.158
Instagram	193	4.954	237.454
TikTok	56	14.741	127.604
TOTAL	1.211	38.105	1.278.511

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Tabla 04)

Asimismo, la Institución cuenta con la “Estrategia de Servicio al Ciudadano FAC”, documento en el cual se describe la proyección de los lineamientos de la relación Estado – Ciudadano descritos en las políticas de servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas e integridad, el cual se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.fac.mil.co/planeacion/planes-estrategicos-sector-defensa-y-fuerza-aerea-colombiana>

- **Plan “Corazón Amigo”:** La FAC lleva a cabo una actividad de responsabilidad social destinada a mejorar la calidad de vida en áreas vulnerables dentro del manejo de las Unidades Militares Aéreas, centrándose en proyectos de infraestructura escolar. De lo cual, se lograron 29 avances significativos en estos proyectos, beneficiando a 2.098 personas de la comunidad.
- **Actividades con comunidades étnicas:** En el marco de fortalecimiento de la política de promoción, reconocimiento, prevención y protección de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, con los cuales se preserva la identidad cultural y se articulan proyectos que conllevan a su



desarrollo económico, la Fuerza Aérea Colombiana, a través de Acción Integral, realizó 22 actividades en beneficio de 2.847 indígenas en actividades de acercamiento y entrega de donaciones entre las cuales se encuentran comunidades como:

- CACOM 2: Resguardo Umapo y La Victoria (Meta)
- CACOM 3: Comunidad Wayúu (Guajira).
- CACOM 5: Comunidad Afrocolombiana (Chocó)
- CACOM 6: Resguardo Monochoa (Caquetá)
- GACAR: Raizales (San Andrés).
- GAORI: Resguardo Unuma (Vichada)
- GACAS: Comunidad El Doyo (Casanare)
- GAAMA: Comunidad indígena Nazareth (Amazonas)



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Ilustración 02)

- **Actividades de asistencia médica y humanitaria:** Se realizaron 18 actividades de Asistencia Médica y Humanitaria programadas y 04 adicionales ejecutadas por las Unidades Militares Aéreas logrando beneficiar un total de 9.981 personas, las cuales permitieron llevar bienes y servicios para suplir las necesidades básicas principalmente en salud en las comunidades más vulnerables, con el propósito de fortalecer la confianza y afecto de la población hacia las Fuerzas Militares de Colombia.



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Ilustración 03)



ACTIVIDADES DE ASISTENCIA MÉDICA Y HUMANITARIA					
No.	FECHA	UNIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIADOS
1	02/12/2023	CACOM 2	META	CALVARIO	390
2	02/12/2023	CACOM 4	TOLIMA	PLANADAS	167
3	16/03/2024	CACOM 1	CALDAS	LA DORADA	323
4	19/03/2024	CACOM 2	META	VILLAVICENCIO	96
5	23/03/2024	CACOM 7	VALLE	VIJES	460
6	06/04/2024	CACOM 3	GUAJIRA	RIOHACHA	504
7	06/04/2024	CACOM 4	TOLIMA	ROVIRA	168
8	20/04/2024	CATAM	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	200
9	27/04/2024	GAORI	VICHADA	CUMARIBO	1.497
10	04/05/2024	CACOM 4	TOLIMA	ICONONZO	120
11	04/05/2024	CAMAN	CUNDINAMARCA	MADRID	230
12	04/05/2024	GAAMA	AMAZONAS	LETICIA	810
13	18/05/2024	CACOM 5	ANTIOQUIA	CAUCASIA	248
14	18/05/2024	CACOM 7	VALLE	CERRITO	314
15	25/05/2024	CACOM 6	CAQUETÁ	SOLANO	814
16	25/05/2024	CACOM 1	BOYACÁ	PTO. BOYACÁ	208
17	14/06/2024	GACAR	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	568
18	22/06/2024	GACAS	CASANARE	YOPAL	600
ADICIONALES					
1	06/04/2024	CACOM 5	ANTIOQUIA	SAN V. FERRER	227
2	01/06/2024	CACOM 3	GUAJIRA	FONSECA	651
3	08/06/2024	CACOM 2	META	LA MACARENA	725
4	15/06/2024	CACOM 2	META	PUERTO LÓPEZ	661
TOTAL					9.981

Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Tabla 05)

- Asuntos públicos:** Presentación, grabación y edición del video Fuerza Aérea Colombiana – 90 segundos, en el cual se maneja un videoclip con formato innovador y periodicidad semanal, destacando la noticia operativa, de evacuación aeroméica y social de las Unidades Militares Aéreas.

Este video se publica en la red social Facebook de la FAC y en el Botón de Acción Integral del Instagram de la FAC, así como en publicaciones del Instagram de Incorporaciones FAC, obteniendo más de 10 mil visualizaciones cada publicación.

Las publicaciones iniciaron el 11 de abril de 2024, para un total de 11 publicaciones.

Así mismo, y con el objetivo de difundir las actividades estratégicas, Asuntos Públicos inició una estrategia de medios, realizando 5 publicaciones en el segundo trimestre en la red social Instagram de la FAC de la siguiente manera:

- Cubrimiento de la actividad de asistencia médica y humanitaria en la Isla de Providencia con acompañamiento del Teniente de Fragata Pedro Pallares Profesional Oficial de Reserva de la Armada Nacional, con el objetivo de tener más visualizaciones. Se realizaron 4 publicaciones obteniendo más de 280 mil visualizaciones.



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Ilustración 04)

- Cubrimiento a la visita a la inspección de Güerima- Vichada liderada por el Comandante de Operaciones Aéreas y Espaciales quien junto con integrantes de entidades públicas y privadas dieron inicio a la segunda fase el proyecto de sustitución de cultivos ilícitos del Alto Vichada, video que fue publicado en la red social Instagram de la FAC, obteniendo más de 30 mil visualizaciones.



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Ilustración 05)

Actividad Estratégica	Fecha emisión	Visualizaciones	Comentarios	Me gusta
Inicio AAMHU	15 junio	158 mil	128	6.635
Primer día AAMHU	16 junio	54.9 mil	46	1.095
Segundo día AAMHU	17 junio	28.3 mil	50	1.100
Finalización AAMHU	18 junio	24.6 mil	29	742
Güerima - Vichada	21 junio	30 mil	25	1.468

Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Tabla 06)

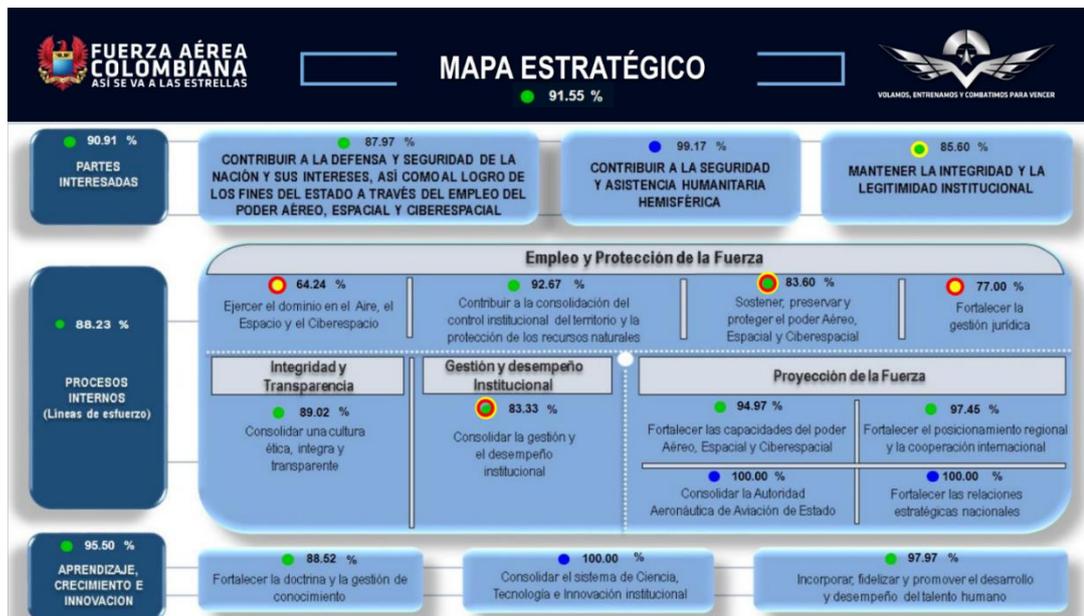


2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 Planeación organizacional y gestión misional

Resultados indicadores Mapa Estratégico FAC (IV trimestre 2023)

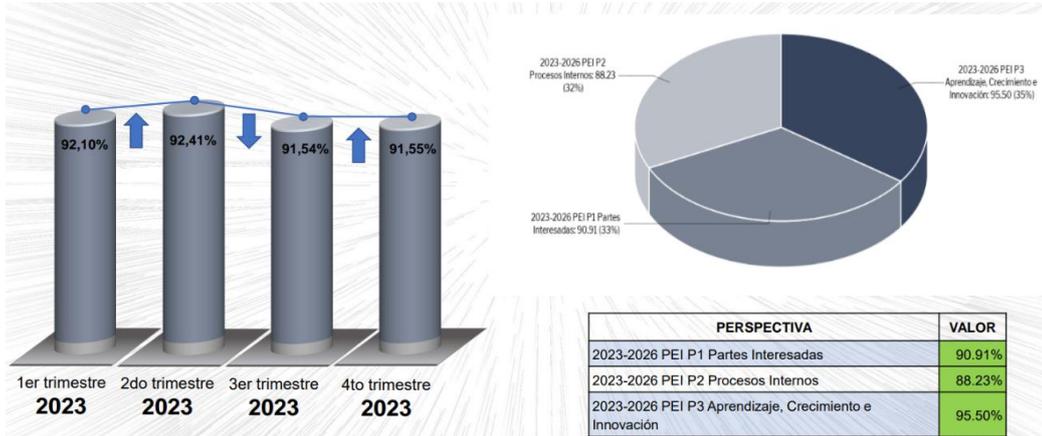
La Fuerza Aérea Colombiana ha dado continuidad a su enfoque de planeación estratégica durante el periodo de transición, ajuste y alineación del Gobierno actual, así como entidades del Sector Defensa quienes culminaron su estructuración y articulación del Plan Estratégico Sectorial el pasado 03 de abril de 2024, por lo que se mantuvo a 31 de diciembre de 2023 la estructura previamente definida en el marco del capítulo 4 de la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial FAC 2042 “Plan Estratégico Institucional 2020-2022 > Mapa Estratégico Institucional”, con 16 objetivos estratégicos y 43 indicadores componentes, obteniendo como resultado en el cumplimiento general del IV trimestre 2023 un comportamiento consolidado ascendente de 91,55%.



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Ilustración 06)

En la ilustración anterior se evidencia un comportamiento predominante sobre la escala azul (04 objetivos en desempeño excepcional de 99% a 100%) y escala verde (10 objetivos en desempeño esperado de 90% a 98.9%), lo que hace evidente el enfoque hacia los resultados y el alcance de la estrategia institucional demostrado en el compromiso inherente en cada proceso. No obstante, se observa de igual manera un patrón en 02 objetivos con escala amarilla y actividades emergentes propuestas como estrategia para mejorar su cumplimiento.

Considerando el seguimiento trimestral en la ejecución de la Reunión de Análisis Estratégico Institucional, en el gráfico 01, se presenta el resultado discriminado de la s tres perspectivas con una meta de 100% para cada una, así:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Gráfico 01)

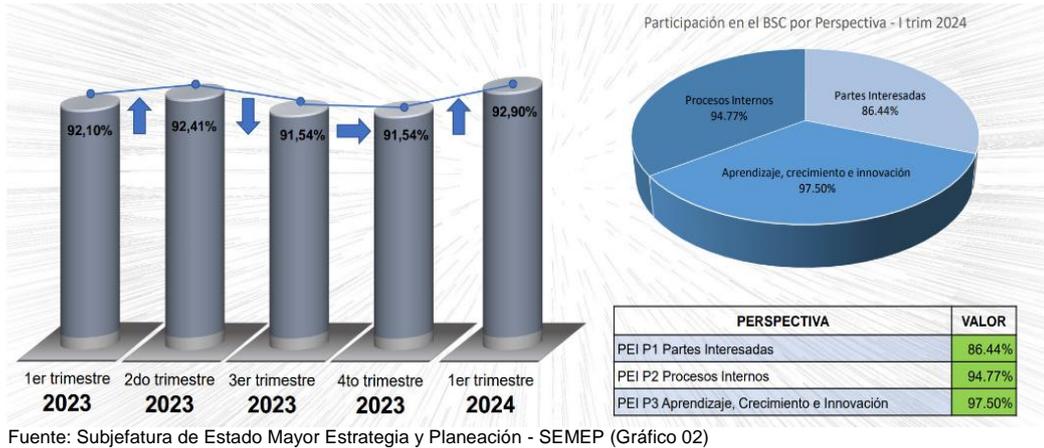
Resultados indicadores Mapa Estratégico FAC (I trimestre 2024)

Teniendo en cuenta la alineación que debe existir entre el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana, el Plan Estratégico Sectorial-PES- y la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial FAC 2042 – EDAES-, fue requerido realizar la revisión del marco estratégico y los objetivos institucionales, generándose la construcción de un nuevo mapa estratégico institucional para el periodo 2024-2026, de acuerdo con el actual Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (FAC).

Considerando lo anterior, se presentan a continuación los resultados del cumplimiento de la Estrategia Institucional FAC, a través de la medición de los objetivos para el I trimestre de 2024:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Ilustración 07)



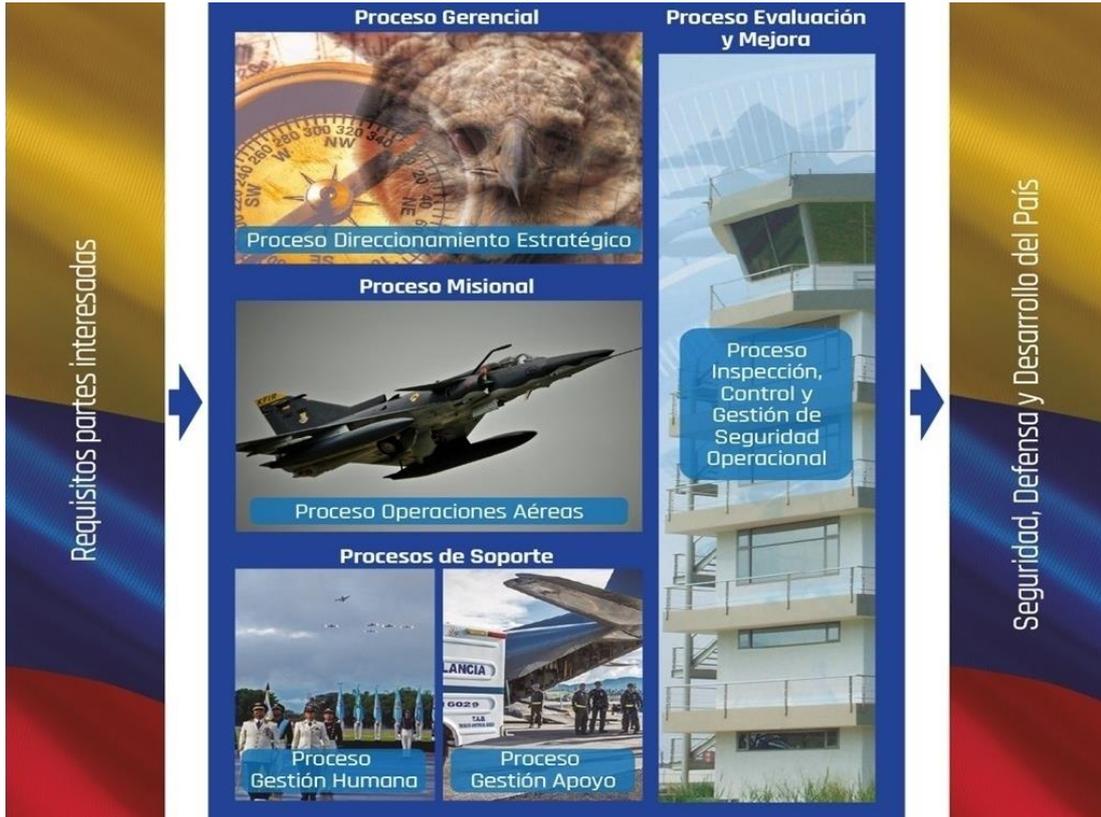
El cumplimiento general correspondiente al I trimestre del 2024 demarca un comportamiento consolidado ascendente de 1,36 puntos porcentuales, respecto al periodo inmediatamente anterior.

Finalmente se presenta el porcentaje de cumplimiento resultante para cada uno de los objetivos, predominando el estatus verde (07 obj.) con un desempeño esperado general en los procesos, a su vez, se evidencia que el comportamiento regular en amarillo disminuyó su incidencia un 50% respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Nota: a la fecha las dependencias del nivel estratégico y operacional se encuentran preparando la información para la Reunión de Análisis Estratégico del nivel institucional correspondiente al II trimestre 2024, para ser presentada y validada por el Comando de la Institución.

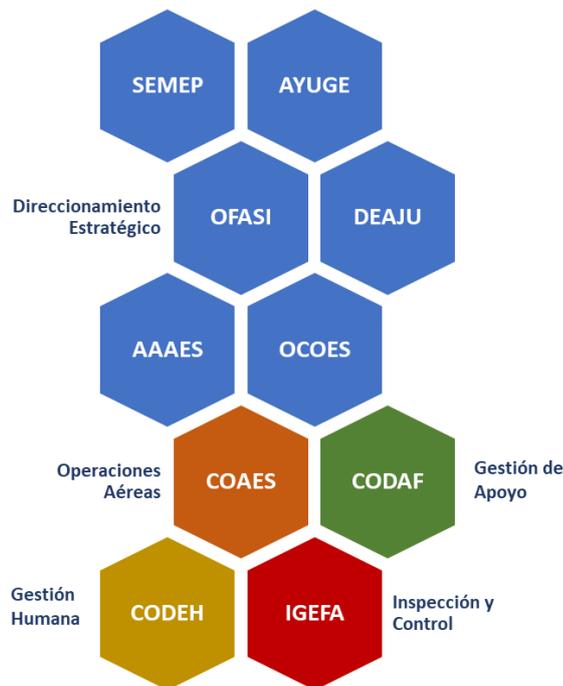
2.2 Cumplimiento plan de acción

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 74, y al Decreto 612 de 2018, en donde se establece que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para la vigencia, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión; la Fuerza Aérea Colombiana presenta los resultados obtenidos de los Planes de Acción durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024, cuya estructura contempla los Planes de Actividades enmarcados en el mapa de procesos de la Institución:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Ilustración 08)

Es por ello que, se establecieron 10 Planes de Actividades los cuales se encuentran parametrizados en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE, herramienta que permite a los funcionarios de la FAC el cargue, seguimiento y control del avance de cada una de las actividades en tiempo real:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Ilustración 09)



Los resultados presentados son el producto del cumplimiento de las actividades planificadas por parte de cada uno de los Procesos de la FAC, con el fin de materializar el cumplimiento de la misión y estrategia institucional que se despliega en todos los niveles (estratégico, operacional y táctico). Dichos resultados se desagregan de la siguiente manera, toda vez que el Plan de Acción FAC es estructurado por vigencia de 01 año:

🇨🇴 Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Ilustración 10)

Para el periodo en mención se dio cumplimiento al **99.88%** correspondiente a 835 actividades cumplidas de 836 tareas planeadas de los 10 Planes de Actividades establecidos por la FAC.

🇨🇴 Periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024:

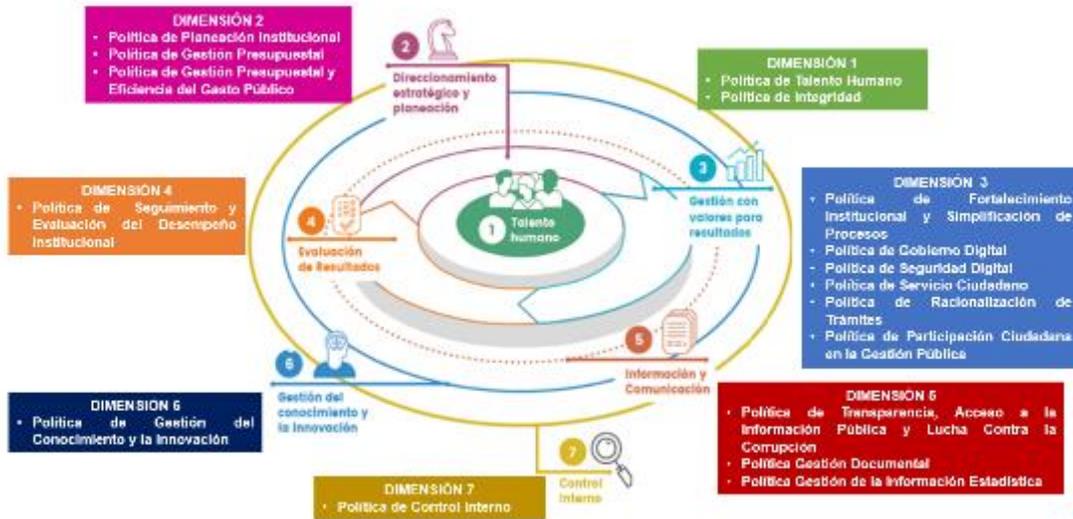


Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Ilustración 11)

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2024 se dio un cumplimiento del **99.94%** correspondiente a 1.800 actividades cumplidas de 1.801 tareas planeadas de los 10 Planes de Actividades establecidos por la FAC.

2.3 Avances modelo integrado de planeación y gestión – MIPG

Mediante el Decreto 1499 de 2017 se presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como el marco de referencia obligatorio para las instituciones públicas para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión pública, el cual opera a través de 07 Dimensiones que funcionan de manera articulada mediante el despliegue de las políticas de gestión y desempeño institucional:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Ilustración 12)

Con el propósito de fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Fuerza Aérea Colombiana formuló planes de trabajo para cada una de las políticas en las vigencias 2023 y 2024, producto de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico y en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG) de la vigencia anterior.

Avances Plan de Trabajo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

A la fecha la Fuerza Aérea Colombiana, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación y mantenimiento del modelo al interior de la Institución, estructuró y parametrizó los planes de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2023 y 2024, respecto a lo programado por cada una de las dependencias responsables y líderes de las políticas del MIPG se evidencia lo siguiente:

VIGENCIA	TOTAL TAREAS	TAREAS CUMPLIDAS	% CUMPLIMIENTO
2023	277	277	100
2024	385	134	100

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Tabla 07)

Diligenciamiento FURAG

Mediante la medición del IDI, se evalúa cada año por parte del Departamento Administrativo de la Gestión Pública - DAFP, la gestión y desempeño de la vigencia inmediatamente anterior (2023) de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática del MIPG, por medio del reporte anual de la información a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. Para la vigencia 2022 el IDI de la Fuerza Aérea Colombiana fue de **92.2 puntos**, y para la vigencia 2023 se realizó el diligenciamiento del 10 de abril al 10 de mayo de 2024, esperando la publicación de los resultados por parte del DAFP.



2.4 Gestión presupuestal

Ejecución presupuestal de ingresos 2023 y 2024

La ejecución presupuestal de ingresos de la Fuerza Aérea Colombiana se realiza conforme al presupuesto asignado, según el Decreto de Liquidación de cada vigencia. El recaudo se realiza con Situación de Fondos – CSF (recursos situados por la DTN) y sin Situación de Fondos – SSF (Fondos internos); como se relaciona a continuación:

Cifras en millones de pesos

Concepto del Ingreso	RECAUDO	
	DIC.31/2023	JUN. 30/2024
Con situación de fondos	\$1.612.178,39	\$982.263,48
Sin situación de fondos	\$62.979,49	\$24.776,78
Total Ingresos Nación	\$1.675.157,88	\$1.007.040,26

Fuente: Dirección Financiera - DIFIN (Tabla 08)

Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2024

Gastos vigencia 2024 CORTE 30 DE JUNIO			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
Funcionamiento	1.622.892	1.007.920	62,11%
Inversión	792.502	496.653	62,67%

Fuente: Dirección Financiera - DIFIN (Tabla 09)

Ejecución rezago presupuestal

Del rezago presupuestal constituido en la vigencia 2023 (\$560.963 millones), a la fecha de corte 30 del mes de junio del 2024, se han realizado pagos por valor de \$510.449 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$25.689 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (dólar americano), quedando pendiente por pagar \$24.825 millones que equivalen al 4,64% del valor actual. El detalle se describe a continuación:

Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2023, por \$2.305 millones, se realizaron pagos por valor de \$2.305 millones, es decir el valor total constituido por este concepto, el cual fue cancelado durante el primer trimestre de la vigencia 2024.

Reserva presupuestal

De la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2023 (\$558.657 millones), a la fecha de corte 30 de junio del 2024, se han realizado pagos por valor de \$508.144 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$25.689 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas



obligaciones adquiridas en moneda extranjera (dólar americano), quedando pendiente por pagar \$24.825 millones que equivalen al 4,66% del valor actual de la reserva.

Ejecución presupuestal vigencia 2024

La apropiación total asignada para la vigencia 2024 asciende a la suma de \$2.42 billones, logrando al mes de junio del 2024 un avance del 62,29% en compromisos que equivalen a \$1.504.573 millones, el 42,60% en obligaciones que corresponden a \$1.029.078 millones y el 41,04% en pagos por \$991.363.

Por concepto de gastos de funcionamiento, la apropiación es de \$1.62 billones, de los cuales a 30 de junio se han comprometido \$1.007.920 millones que equivalen al 62,11%, obligado \$657.439 millones que corresponden al 40,51% y pagado la suma de \$626.555 millones, es decir el 38,61%.

En lo referente al concepto de inversión se tiene una apropiación total asignada por valor de \$792.502 millones, de los cuales se han comprometido \$496.653 millones, obligado \$371.639 millones y pagado \$364.808 millones, que equivalen al 62,67%, 46,89% y 46,03% del total de la apropiación, respectivamente.

El estado de la ejecución de la Fuerza Aérea Colombiana a 30 de junio del 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP		CRP		OBLIGACIÓN		PAGOS	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
01. GASTOS DE PERSONAL	825,221	633,430	76.76%	432,485	52.41%	422,794	51.23%	401,771	48.69%
02. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	744,319	709,241	95.29%	551,460	74.09%	210,699	28.31%	200,841	26.98%
03. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,877	25,241	97.54%	9,861	38.11%	9,861	38.11%	9,857	38.09%
07. DISMINUCIÓN DE PASIVOS	17,000	17,000	100.00%	8,220	48.35%	8,204	48.26%	8,204	48.26%
08. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTRESES DE MORA	10,475	7,136	68.12%	5,894	56.27%	5,882	56.15%	5,882	56.15%
FUNCIONAMIENTO	1,622,892	1,392,047	85.78%	1,007,920	62.11%	657,439	40.51%	626,555	38.61%
INVERSIÓN	792,502	715,735	90.31%	496,653	62.67%	371,639	46.89%	364,808	46.03%
TOTAL	2,415,394	2,107,782	87.26%	1,504,573	62.29%	1,029,078	42.60%	991,363	41.04%

Fuente: SIF Nación (Tabla 10)

Nota: Incluye apropiación bloqueada de \$106.394 millones de los cuales: \$29.704 millones por funcionamiento (Gastos de personal) y \$76.690 millones por Inversión

El comportamiento de la ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2023 con respecto al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO DEL GASTO	APR. INICAL		APR. VIGENTE		COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024
TOTAL - FUERZA AÉREA	\$ 1.831.570	\$ 2.415.147	\$ 2.231.037	\$ 2.415.394	\$ 2.222.305	\$ 1.504.573	\$ 1.663.648	\$ 1.029.078
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.472.712	\$ 1.622.645	\$ 1.857.149	\$ 1.622.892	\$ 1.850.042	\$ 1.007.920	\$ 1.382.774	\$ 657.439
GASTOS DE PERSONAL	\$ 739.184	\$ 825.221	\$ 795.087	\$ 825.221	\$ 794.351	\$ 432.485	\$ 792.203	\$ 422.794
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 684.464	\$ 744.072	\$ 1.017.662	\$ 744.319	\$ 1.015.277	\$ 551.460	\$ 550.156	\$ 210.699
TRANSFERENCIAS	\$ 24.347	\$ 25.877	\$ 18.610	\$ 25.877	\$ 14.760	\$ 9.861	\$ 14.760	\$ 9.861
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 18.647	\$ 17.000	\$ 16.647	\$ 17.000	\$ 16.647	\$ 8.220	\$ 16.647	\$ 8.204
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTRESES DE MORA	\$ 6.070	\$ 10.475	\$ 9.144	\$ 10.475	\$ 9.008	\$ 5.894	\$ 9.008	\$ 5.882
INVERSIÓN	\$ 358.858	\$ 792.502	\$ 373.888	\$ 792.502	\$ 372.263	\$ 496.653	\$ 280.874	\$ 371.639

Fuente: SIF Nación (Tabla 11)

NOTA:

- Vigencia 01-DIC-2023: Incluye apropiación bloqueada de \$3.848 millones por funcionamiento (transferencias)
- Vigencia 30-JUN-2024: Incluye apropiación bloqueada de \$106.394 millones de los cuales: \$29.704 millones por funcionamiento (Gastos de personal) y \$76.690 millones por Inversión



Estados financieros

Los Estados Financieros de la Fuerza Aérea, correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024, se realizaron de acuerdo con el marco normativo para las entidades de gobierno:

Cifras en millones de pesos

31 diciembre de 2023		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
\$ 9,528,484	\$ 533,860	\$ 8,994,624
16, propiedad, planta y equipo	25, beneficios a empleados	3109, resultados ejercicios anteriores
\$ 7,761,491	\$ 263,219	\$ 5,583,751

Fuente: Dirección Financiera -DIFIN (Tabla 12)

Cifras en millones de pesos

31 mayo de 2024		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
\$ 10,095,227	\$ 387,095	\$ 9,708,132
16, propiedad, planta y equipo	25, beneficios a empleados	3109, resultados ejercicios anteriores
\$ 7,789,485	\$ 285,882	\$ 5,504,664

Fuente: Dirección Financiera -DIFIN (Tabla 13)

2.5 Proyectos de inversión

El seguimiento de los proyectos de inversión se realiza a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación, reporte que se realiza mensualmente y consiste en el avance físico y financiero (compromiso, obligaciones y pagos) de las actividades, indicadores de producto y en la focalización de las políticas transversales.

A continuación, se relaciona el estado de ejecución de los proyectos con fecha de corte 31-diciembre-2023:



Cifras en millones de pesos

ÍTEM	Rubro				Nombre del Proyecto	2023	
	PROG	SUBP	PROY	REC		Apropiación vigente	% Ejecución
	1502	0100					
	1502	0100			Capacidades de las Fuerzas Militares en Seguridad Pública y Defensa en el Territorio Nacional Intersubsectorial Defensa y Seguridad		
1	1502	0100	26	11	Fortalecimiento de las capacidades de fuegos aéreos para la seguridad y defensa a nivel Nacional	153.161	100%
2	1502	0100	27	11	Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC a nivel Nacional	31.023	100%
3	1502	0100	28	11	Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC a nivel Nacional	81.354	100%
4	1502	0100	29	11	Fortalecimiento del mando y control de la FAC a nivel Nacional	3.000	100%
5	1502	0100	30	11	Fortalecimiento de la inteligencia, contrainteligencia y ciber inteligencia de la FAC Nacional	5.000	98%
6	1502	0100	31	11	Fortalecimiento y soporte de los servicios a la navegación aérea de la FAC para la aviación de estado a nivel Nacional	2.300	100%
7	1502	0100	32	11	Ampliación y modernización de los sistemas de combustible de aviación en las unidades FAC a nivel Nacional	1.423	96.3%
8	1502	0100	33	11	Mejoramiento de la investigación, ciencia y tecnología en la FAC a nivel Nacional	3.000	100%
9	1502	0100	34	11	Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional	18.795	96.0%
10	1502	0100	34	10	Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional	12.530	95.3%
11	1502	0100	35	11	Fortalecimiento y renovación de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la FAC a nivel Nacional	5.000	100%
12	1502	0100	37	11	Incremento de la capacidad de seguridad y defensa de la FAC a nivel Nacional	3.000	99.7%
13	1502	0100	38	11	Fortalecimiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior y sus programas en la FAC a nivel Nacional	6.000	98.8%
14	1502	0100	39	11	Fortalecimiento de los sistemas de armas, autoprotección y suministro de armamento aéreo para la FAC a nivel Nacional	33.400	100%
15	1502	0100	40	11	Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal de la FAC a nivel Nacional	6.500	99.5%
16	1599	0100	1	11	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios tic e implementación de nuevas tecnologías en la FAC a nivel Nacional	5.000	99.9%
17	1599	0100	2	11	Fortalecimiento de las competencias formativas y laborales del personal militar de la FAC a nivel Nacional	902	100%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						373.888	99.6%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Tabla 14)



A continuación, se relaciona el estado de ejecución de los proyectos con fecha de corte 30-junio-2024:

Cifras en millones de pesos

ÍTEM	Rubro				Nombre del Proyecto	2024	
	PROG	SUBP	PROY	REC		Apropiación vigente	% Ejecución
	1502	0100					
	1502	0100			Capacidades de las Fuerzas Militares en Seguridad Pública y Defensa en el Territorio Nacional Intersubsectorial Defensa y Seguridad		
1	1502	0100	26	11	Fortalecimiento de las capacidades de fuegos aéreos para la seguridad y defensa a nivel Nacional	387.340	75,7%
2	1502	0100	27	11	Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC a nivel Nacional	67.000	66.0%
3	1502	0100	28	11	Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC a nivel Nacional	118.500	65.3%
4	1502	0100	29	11	Fortalecimiento del mando y control de la FAC a nivel Nacional	16.290	78.3%
5	1502	0100	30	11	Fortalecimiento de la inteligencia, contrainteligencia y ciber inteligencia de la FAC Nacional	4.751	15.8%
6	1502	0100	31	11	Fortalecimiento y soporte de los servicios a la navegación aérea de la FAC para la aviación de estado a nivel Nacional	1.500	44.0%
7	1502	0100	32	11	Ampliación y modernización de los sistemas de combustible de aviación en las unidades FAC a nivel Nacional	2.500	59.6%
8	1502	0100	33	11	Mejoramiento de la investigación, ciencia y tecnología en la FAC a nivel Nacional	2.000	50%
9	1502	0100	34	11	Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional	58.913	35.1%
10	1502	0100	35	11	Fortalecimiento y renovación de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la FAC a nivel Nacional	4.000	89.7%
11	1502	0100	37	11	Incremento de la capacidad de seguridad y defensa de la FAC a nivel Nacional	5.500	26.4%
12	1502	0100	38	11	Fortalecimiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior y sus programas en la FAC a nivel Nacional	4.500	83.2%
13	1502	0100	39	11	Fortalecimiento de los sistemas de armas, autoprotección y suministro de armamento aéreo para la FAC a nivel Nacional	33.000	79.3%
14	1502	0100	40	11	Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal de la FAC a nivel Nacional	3.519	100%
15	1502	0100	1	11	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios tic e implementación de nuevas tecnologías en la FAC a nivel Nacional	6.000	94.0%
16	1599	0100	2	11	Fortalecimiento de las competencias formativas y laborales del personal militar de la FAC a nivel Nacional	500	83.8%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						715.812	69.4%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Tabla 15)

2.6 Contratación

La Fuerza Aérea Colombiana adelanta sus procesos de contratación a través de dos canales robustos y con una estructura soportada en el marco jurídico correspondiente a cada caso. Estos canales son la adquisición de bienes y servicios a través de la Dirección de Compras Públicas ubicada en el Comando de la Fuerza Aérea en la ciudad de Bogotá Colombia y la adquisición de bienes y servicios a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aérea Colombiana ubicada en Fort Lauderdale Florida.

A través de estos dos canales la Institución cubre sus necesidades y garantiza el alistamiento de las aeronaves y de sus capacidades para el cumplimiento de la misión.



🎯 Procesos Contractuales Dirección de Compras Públicas

El plan de contratación país de la FAC del 01 de diciembre de 2023 a 30 de junio de 2024, establece 1.135 contratos planeados; de los cuales en ejecución se encuentra 877 contratos y 12 contratos liquidados, de los cuales 110 contratos pertenecen a la vigencia 2023, como se detalla a continuación

Contratos liquidados País

Unidad/Modalidad	Cuenta de Contratos	Valor total Contratos
Contratación Directa	1	\$ 317.872.800,00
Mínima cuantía	4	\$ 256.927.414,74
Tienda Virtual	7	\$ 147.854.632,00
Total general	12	\$ 722.654.846,74

Fuente: Dirección Financiera -DICOP (Tabla 16)

Contratos en ejecución País

Unidad/Modalidad	Cuenta de Contratos	Valor total Contratos
Concurso de Méritos	3	\$ 1.028.380.959,00
Contratación Directa	318	\$ 39.300.570.532,72
Licitación	6	\$ 18.706.935.787,00
Mínima cuantía	373	\$ 104.711.407.757,00
Selección Abreviada	68	\$ 39.647.593.820,72
Tienda Virtual	109	\$ 20.474.154.739,27
Total general	877	\$ 223.869.043.595,71

Fuente: Dirección Financiera -DICOP (Tabla 17)

🎯 Procesos contractuales Dirección Agencia de Compras

La Dirección Agencia de Compras con corte 30 de junio de 2024, establece 65 contratos planeados para la vigencia 2024; de los cuales se han adjudicado 27 contratos.

Contratos liquidados 2024

A corte 30 de junio de 2024, la Dirección Agencia de Compras informa que se lleva una ejecución para el cumplimiento de las metas establecidas por la Institución, así:

Apropiación Total:		\$374.655.488.586,08
Funcionamiento	55,02%	\$206.118.476.233,71
Inversión	44,98%	\$168.537.012.352,37
Comprometida	72,62%	\$272.058.097.087,98
Funcionamiento	79,55%	\$163.973.073.269,83
Inversión	64,13%	\$108.085.023.818,15
Obligaciones:	19,20%	\$71.921.249.071,98
Funcionamiento	23,61%	\$48.656.444.387,83
Inversión	13,80%	\$23.264.804.684,15

Fuente: Dirección Financiera -DICOP (Tabla 18)



(01 Diciembre 2023 al 30 Junio 2024)

AÑO	No Contrato	Proveedor	Valor USD liquidado	Valor en pesos TRM Adjudicación	FECHA Acta Balance Final	TRM
2018	4600126324	DERCO AEROSPACE INC	\$ 930.095,3	\$ 3.069.314.490,0	08/03/2024	\$ 3.300
2020	4700018668	GE FLIGHT EFFICIENCY SERVICES, INCOR	\$ 634.489,5	\$ 2.474.509.167,0	04/01/2024	\$ 3.900
2021	4700019519	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 294.978,4	\$ 1.165.164.719,5	01/12/2023	\$ 3.950
2022	4700019858	BOEING DIGITAL SOLUTIONS	\$ 194.568,0	\$ 914.469.600,0	14/12/2023	\$ 4.700
2022	4700019974	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 63.002,0	\$ 315.010.000,0	05/12/2023	\$ 5.000
2023	4700020207	KS3 INTERNATIONAL CORP	\$ 93.469,0	\$ 457.998.100,0	04/12/2023	\$ 4.900
2023	4700020265	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 213.080,0	\$ 1.108.016.000,0	18/12/2023	\$ 5.200
2023	4700020278	US ORDNANCE INC	\$ 54.204,8	\$ 281.864.856,0	18/12/2023	\$ 5.200
2023	4700020437	CERBAIR	\$ 67.342,0	\$ 336.709.850,0	08/11/2023	\$ 5.000
2018	4600125989	EMBRAER SA	\$ 1.146.540,1	\$ 3.783.582.231,0	05/11/2023	\$ 3.300
2022	4600208809	WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	\$ 58.480,0	\$ 292.400.000,0	05/11/2023	\$ 5.000
2021	4700019494	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 56.875,8	\$ 224.659.528,5	11/12/2023	\$ 3.950
2021	4700019522	AIRESOURCE INTERNATIONAL	\$ 193.773,0	\$ 775.092.000,0	25/02/2024	\$ 4.000
2022	4700019973	AERONAUTIC INVESTMENTS, INC.	\$ 35.905,0	\$ 179.525.000,0	30/01/2024	\$ 5.000
2023	4700020123	BASLER TURBO CONVERSIONS LLC	\$ 2.000,0	\$ 10.400.000,0	10/01/2024	\$ 5.200
2023	4700020218	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 40.847,8	\$ 212.408.352,0	15/01/2024	\$ 5.200
2023	4700020268	GULF COAST AVIONICS CORPORATION	\$ 24.393,3	\$ 126.845.368,0	11/12/2023	\$ 5.200
2023	4700020305	KONCENTRA USA CORP	\$ 24.245,8	\$ 126.077.952,0	11/12/2023	\$ 5.200
2020	4700018829	ARISTA AVIATION SERVICES LLC	\$ 396.973,8	\$ 1.548.197.625,0	01/12/2023	\$ 3.900
2023	4700020664	CR TRAVEL CORP	\$ 259.903,0	\$ 1.143.573.200,0	09/02/2024	\$ 4.400
2021	4600192242	ELBIT SYSTEMS Ltd	\$ 676.040,0	\$ 2.704.160.000,0	19/02/2024	\$ 4.000
2019	4700018168	LET INC LEADING EDGE TRADING	\$ 1.497.000,0	\$ 5.239.500.000,0	24/02/2024	\$ 3.500
2022	4700019958	WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	\$ 177.802,0	\$ 889.010.200,0	08/02/2024	\$ 5.000
2023	4700020405	TELECOMUNICATION SUPPORT SERVICES, INC DBA TSS SOLUTION	\$ 327.086,0	\$ 1.700.847.200,0	07/03/2024	\$ 5.200
2023	4700020978	BLUE AEROSPACE LLC	\$ 1.023.275,8	\$ 4.604.741.235,0	21/02/2024	\$ 4.500
2021	4600190898	ALL CLEAR AEROSPACE AND DEFENSE	\$ 675.534,2	\$ 2.702.136.840,0	09/04/2024	\$ 4.000
2023	4700020277	FLORIDA AERONAUTIC	\$ 14.628,0	\$ 76.065.600,0	11/04/2024	\$ 5.200
2023	4700020299	FOKKER SERVICES B.V.	\$ 58.932,1	\$ 306.447.024,0	12/04/2024	\$ 5.200
2023	4700021024	FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS, LLC	\$ 8.723,0	\$ 39.253.500,0	10/03/2024	\$ 4.500
2021	4600178499	TSI AVIATION INC	\$ 1.494.310,2	\$ 5.603.663.400,0	22/02/2024	\$ 3.750
2022	4600208895	TSI AVIATION INC	\$ 436.737,0	\$ 2.183.685.000,0	19/03/2024	\$ 5.000
2021	4700019354	IMI SYSTEMS LTD	\$ 273.000,0	\$ 1.064.700.000,0	27/02/2024	\$ 3.900
2023	4700020371	MDA SYSTEMS LTD	\$ 61.800,0	\$ 321.360.000,0	07/02/2024	\$ 5.200
2023	4700020465	NORTHROP GRUMMAN INTERNATIONAL TRADING INC.	\$ 12.022,0	\$ 60.110.000,0	07/03/2024	\$ 5.000
2023	4700020966	TSI AVIATION INC	\$ 283.990,0	\$ 1.277.955.000,0	23/02/2024	\$ 4.500
2023	4700020157	AIRBUS DEFENSE AND SPACE S.A.U	\$ 352.045,3	\$ 1.830.635.508,0	11/04/2024	\$ 5.200
2023	4700020273	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 21.649,9	\$ 112.579.532,0	12/04/2024	\$ 5.200
2023	4700020361	ROLLS ROYCE CORPORATION	\$ 19.617,7	\$ 102.011.988,0	12/04/2024	\$ 5.200
2021	4700019529	BELL TEXTRON INC	\$ 2.008.696,8	\$ 8.235.657.044,0	01/03/2024	\$ 4.100
2023	4700020803	AVIATION GLOBAL GROUP, INC.	\$ 4.310.331,8	\$ 19.396.493.145,0	28/06/2024	\$ 4.500
2023	4700020904	MILEX INC	\$ 20.806,0	\$ 93.627.000,0	24/06/2024	\$ 4.500
2023	4700020893	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 955,8	\$ 4.301.010,0	24/06/2024	\$ 4.500
2023	4700020799	MILEX INC	\$ 4.040,0	\$ 17.776.000,0	25/06/2024	\$ 4.400
2023	4700020798	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 4.453,0	\$ 19.593.200,0	25/06/2024	\$ 4.400
2023	4700020362	PRATT & WHITNEY CANADA CORP	\$ 42.570,0	\$ 221.364.000,0	07/06/2024	\$ 5.200
2023	4700019685	AGUSTA WESTLAND PHILADELPHIA CORPOR	\$ 195.553,9	\$ 811.548.851,0	08/07/2024	\$ 4.150
2022	4600126122	AIRBUS DEFENSE AND SPACE S.A.U	\$ 389.685,2	\$ 1.285.961.094,0	15/06/2024	\$ 3.300
2023	4700020384	VENETIC INC	\$ 1.721.383,5	\$ 8.951.193.940,0	31/05/2024	\$ 5.200
2023	4700020769	FLORIDA AERONAUTICS SOLUTIONS, LLC	\$ 92.692,0	\$ 407.844.800,0	21/06/2024	\$ 4.400
2023	4600217146	MARTIN BAKER ARGENTINA	\$ 196.341,5	\$ 922.805.050,0	23/05/2024	\$ 4.700
2023	4700020963	WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	\$ 4.916,0	\$ 22.122.000,0	06/05/2024	\$ 4.500
2023	4700020961	WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	\$ 34.200,0	\$ 153.900.000,0	06/05/2024	\$ 4.500
2023	4700020951	ABC INTERCARGO LLC	\$ 20.000,0	\$ 90.000.000,0	06/05/2024	\$ 4.500
2021	4700019498	EMBRAER S.A	\$ 539.066,7	\$ 2.156.266.840,0	06/06/2024	\$ 4.000
2023	4700020382	MARTIN BAKER ARGENTINA	\$ 479.880,6	\$ 2.495.378.912,0	13/06/2024	\$ 5.200
2023	4700020247	DUNCAN AVIATION INC	\$ 245.272,2	\$ 1.275.415.388,0	05/06/2024	\$ 5.200
2023	4700020139	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 8.850,0	\$ 39.825.000,0	05/05/2024	\$ 4.500
2023	4700020848	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 54.500,0	\$ 245.250.000,0	28/05/2024	\$ 4.500
2023	4700020736	Millex INC	\$ 91.676,0	\$ 403.374.400,0	21/05/2024	\$ 4.400
2021	4600192091	ELBIT SYSTEMS OF AMERICA LLC	\$ 307.444,4	\$ 1.229.777.640,0	15/05/2024	\$ 4.000
2023	4700020576	SPX AIDS TO NAVIGATION TILTON	\$ 304.726,0	\$ 1.432.212.200,0	22/05/2024	\$ 4.700
2023	4700020498	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 482.023,9	\$ 2.410.119.600,0	06/05/2024	\$ 5.000
2022	4700019955	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 625.510,0	\$ 3.127.550.000,0	23/05/2024	\$ 5.000
2023	4700020297	KAMBIO CORPORATION	\$ 72.104,0	\$ 374.941.008,0	04/05/2024	\$ 5.200
2023	4700020579	MILEX INC	\$ 199.618,0	\$ 938.204.600,0	22/05/2023	\$ 4.700
2021	4600192445	ABC INTERCARGO LLC	\$ 754.527,3	\$ 3.018.109.080,0	23/05/2023	\$ 4.000
2023	4700020286	MILEX INC	\$ 172.345,6	\$ 896.197.172,0	05/05/2024	\$ 5.200
2023	4700020158	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 797.040,0	\$ 4.144.608.000,0	15/05/2024	\$ 5.200
2023	4600210286	GLOBAL TRAINING AVIATION	\$ 86.275,0	\$ 968.630.000,0	10/05/2024	\$ 5.200
2023	4700020870	EMBRAER	\$ 240.057,5	\$ 1.080.258.660,0	15/05/2024	\$ 4.500
2023	4700021001	KS3 International Corp	\$ 14.721,0	\$ 66.244.500,0	08/05/2024	\$ 4.500
2023	4600210304	AIRBUS DEFENSE AND SPACE S.A.U.	\$ 29.165,8	\$ 151.661.952,0	10/05/2024	\$ 5.200
2023	4600210300	CAE USA INC.	\$ 176.396,0	\$ 917.259.200,0	10/05/2024	\$ 5.200
2023	4600209047	EPA TRAINING CENTER	\$ 8.040,0	\$ 40.200.000,0	10/05/2024	\$ 5.000



AÑO	No Contrato	Proveedor	Valor USD liquidado	Valor en pesos TRM Adjudicación	FECHA Acta Balance Final	TRM
2022	4600209043	FLIGHTSAFETY INTERNATIONAL	\$ 917.010,0	\$ 4.585.050.000,0	10/05/2024	\$ 5.000
2023	4600211824	SIM	\$ 45.560,0	\$ 236.912.000,0	10/05/2024	\$ 5.200
TOTAL			\$ 27.997.795,3	\$122.232.313.352,0		

Fuente: Dirección Financiera -DICOP (Tabla 19)

Contratos en ejecución 2024

CTO MARCO	CTO CERRADO	COMPAÑÍA	VALOR USD	VALOR COP ADJUDICACIÓN	TRM adjudicación
4600223308	4700020942	EMBRAER AVIATION INTERNATIONAL EAI - SAS	\$ 1.388.296,80	\$ 6.247.335.600,00	\$ 4.500
4600223856		AGUSTA WESTLAND PHILADELPHIA CORPORATION	\$ 308.960,00	\$ 1.390.320.000,00	\$ 4.500
4600223927	4700020965	GLENFIR S.A	\$ 923.000,00	\$ 4.153.500.000,00	\$ 4.500
4600223959	4700020968	MILEX INC	\$ 204.839,00	\$ 921.775.500,00	\$ 4.500
4600224056	4700020978	BLUE AEROSPACE LLC	\$ 1.023.275,83	\$ 4.604.741.235,00	\$ 4.500
4600224060	4700020979	TELECOMMUNICATION SUPPORT SERVICES, INC	\$ 207.320,00	\$ 932.940.000,00	\$ 4.500
4600223867	4700020961	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 34.200,00	\$ 153.900.000,00	\$ 4.500
4600223872	4700020963	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 4.916,00	\$ 22.122.000,00	\$ 4.500
4600223932	4700020966	TSI AVIATION INC	\$ 283.990,00	\$ 1.277.955.000,00	\$ 4.500
4600224455	4700021001	KS3 INTERNATIONAL CORP	\$ 26.666,65	\$ 119.999.925,00	\$ 4.500
4600224436		GE AEROSPACE INC	\$ 1.257.674,00	\$ 5.659.533.000,00	\$ 4.500
4600224420	4700020999	PATS AIRCRAFT, LLC DBA PATS AIRCRAFT SYSTEMS, ALOFT AEROARCHITECTS	\$ 4.536.252,85	\$ 20.413.137.825,00	\$ 4.500
4600224615	4700021007	ASIA PACIFIC AEROSPACE PTY. LTD.	\$ 475.000,00	\$ 2.137.500.000,00	\$ 4.500
4600225087	4700021024	FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS LLC.	\$ 8.723,00	\$ 39.253.500,00	\$ 4.500
4600223589	4700020954	HONEYWELL INTERNATIONAL INC	\$ 420.469,00	\$ 1.892.110.500,00	\$ 4.500
4600224839	4700021018	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 73.716,00	\$ 331.722.000,00	\$ 4.500
4600224868	4700021023	EMBRAER S.A	\$ 7.559.208,00	\$ 34.016.436.000,00	\$ 4.500
4600225272	4700021031	ASIA PACIFIC AEROSPACE PTY. LTD.	\$ 2.841.000,00	\$ 12.784.500.000,00	\$ 4.500
4600224840	4700021016	COMPANHIA BRASILEIRA DE CARTUCHOS - CBC	\$ 402.290,00	\$ 1.810.305.000,00	\$ 4.500
4600225004	4700021021	POONSANG CORPORATION	\$ 630.000,00	\$ 2.835.000.000,00	\$ 4.500
4600225401	4700021042	JAGUAR AVIATION INDUSTRIES CORP	\$ 300.160,90	\$ 1.350.724.050,00	\$ 4.500
4600225403		ASIA PACIFIC AEROSPACE PTY. LTD.	\$ 9.462.686,99	\$ 42.582.091.455,00	\$ 4.500
4600225477	4700021043	TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC	\$ 94.247,00	\$ 424.111.500,00	\$ 4.500
4600225861	4700021055	MATTIS AEROSPACE INC	\$ 26.438,46	\$ 118.973.070,00	\$ 4.500
4600225731	4700021051	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 60.597,59	\$ 272.689.155,00	\$ 4.500
4600225411		INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A. U. (ITP)	\$ 10.573.441,32	\$ 47.580.485.940,00	\$ 4.500
4600226080	4700021056	ELBIT SYSTEMS LTD.	\$ 700.000,00	\$ 3.150.000.000,00	\$ 4.500
4600226463		ABC INTERCARGO LLC	\$ 219.822,00	\$ 989.199.000,00	\$ 4.500
4600226465		ABC INTERCARGO LLC	\$ 244.590,00	\$ 1.100.655.000,00	\$ 4.500
4600226549		ELBIT SYSTEMS LTD.	\$ 4.270.000,00	\$ 19.215.000.000,00	\$ 4.500
4600226532		WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 94.380,00	\$ 424.710.000,00	\$ 4.500
4600226543		WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 217.600,00	\$ 979.200.000,00	\$ 4.500
4600226564		WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 244.590,00	\$ 1.100.655.000,00	\$ 4.500
4600226652		BLUE AEROSPACE LLC	\$ 217.600,00	\$ 979.200.000,00	\$ 4.500
4600226654		BLUE AEROSPACE LLC	\$ 244.590,00	\$ 1.100.655.000,00	\$ 4.500
4600226686		TSI AVIATION INC	\$ 217.600,00	\$ 979.200.000,00	\$ 4.500
4600226685		TSI AVIATION INC	\$ 244.590,00	\$ 1.100.655.000,00	\$ 4.500
4600226683		TSI AVIATION INC	\$ 94.380,00	\$ 424.710.000,00	\$ 4.500
4600230240	4700021204	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 9.000,00	\$ 41.400.000,00	\$ 4.600
4600230727	4700021253	KAMBIO CORPORATION.	\$ 48.645,00	\$ 211.605.750,00	\$ 4.350
4600230967	4700021271	BUSINESSCOAST INTERNATIONAL CORP.	\$ 20.494,42	\$ 89.150.727,00	\$ 4.350
4600231037	4700021280	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD.	\$ 11.494,07	\$ 49.999.204,50	\$ 4.350
4600231055	4700021284	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 3.680,00	\$ 16.008.000,00	\$ 4.350
4600231117	4700021288	MDA SYSTEMS LTD	\$ 63.700,00	\$ 277.095.000,00	\$ 4.350
4600231663		BOEING DISTRIBUTION INC	\$ 546.539,00	\$ 2.377.444.650,00	\$ 4.350
4600231733	4700021328	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	\$ 84.950,00	\$ 369.532.500,00	\$ 4.350
4600231728	4700021323	AGUSTA WESTLAND PHILADELPHIA CORPORATION	\$ 10.620,00	\$ 46.197.000,00	\$ 4.350
4600231738	4700021334	DM AIRCRAFT SERVICE INC	\$ 538.880,00	\$ 2.344.128.000,00	\$ 4.350
4600231801	4700021338	GLOBAL ENGINE MAINTENANCE LLC	\$ 2.300.000,00	\$ 10.005.000.000,00	\$ 4.350



CTO MARCO	CTO CERRADO	COMPAÑÍA	VALOR USD	VALOR COP ADJUDICACIÓN	TRM adjudicación
4600231995	4700021349	L3HARRIS GLOBAL COMMUNICATIONS INC.	\$ 1.594.500,00	\$ 6.936.075.000,00	\$ 4.350
4600231939		BOEING DISTRIBUTION INC	\$ 3.070,87	\$ 13.358.284,50	\$ 4.350
4600232171	4700021367	BASLER TURBO CONVERSIONS LLC	\$ 2.000,00	\$ 8.700.000,00	\$ 4.350
4600232268		BOEING DISTRIBUTION INC	\$ 39.090,00	\$ 170.041.500,00	\$ 4.350
4600232259	4700021373	FOKKER SERVICES BV	\$ 30.297,21	\$ 131.792.863,50	\$ 4.350
4600232263	4700021375	GULF COAST AVIONICS CORPORATION.	\$ 30.700,00	\$ 133.545.000,00	\$ 4.350
4600232678	4700021404	KS3 INTERNATIONAL CORP	\$ 26.253,00	\$ 114.200.550,00	\$ 4.350
4600232925	4700021427	FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS LLC	\$ 15.300,00	\$ 66.555.000,00	\$ 4.350
4600232578	4700021397	DUNCAN AVIATION INC	\$ 544.061,00	\$ 2.366.665.350,00	\$ 4.350
4600233150		INSITU INC	\$ 337.603,00	\$ 1.468.573.050,00	\$ 4.350
4600233356	4700021463	INVISIO A/S	\$ 58.863,96	\$ 247.228.632,00	\$ 4.200
4600233338	4700021462	SEGERS AERO CORPORATION	\$ 50.000,00	\$ 210.000.000,00	\$ 4.200
4600234078	4700021504	CONVERUS INC	\$ 50.250,00	\$ 211.050.000,00	\$ 4.200
4600233257	4700021452	TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC	\$ 172.453,19	\$ 750.171.376,50	\$ 4.350
4600234262	700021528	BELL TEXTRON INC.	\$ 4.400,00	\$ 18.480.000,00	\$ 4.200
4600234145	700021512	GULF COAST AVIONICS CORPORATION.	\$ 65.500,00	\$ 275.100.000,00	\$ 4.200
TOTAL			\$ 56.799.456,1	\$ 254.566.098.693,0	

Fuente: Dirección Financiera -DICOP (Tabla 20)

2.7 Gestión ambiental

Las actividades estuvieron orientadas al cumplimiento de los programas ambientales estipulados en la Directiva Permanente de Gestión Ambiental en la FAC, entre lo cual se destaca:

- Verificación calidad de agua potable y residual en los diferentes sistemas de tratamiento.
- Seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y trámites para la obtención de permisos ambientales.
- Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, fomentando la separación en la fuente y la entrega a los respectivos gestores externos.
- Campañas de sensibilización al personal en temas relacionados con la protección del medio ambiente y gestión ambiental.
- Apoyo al programa BASH, a través de la intervención de especies arbóreas en las zonas operativas e identificación de puntos de riesgo para su respectiva mitigación.
- Jornadas de reforestación en las diferentes UMA con especies nativas, en coordinación con las autoridades ambientales.
- Apoyos con entes externos relacionados con traslado de fauna, liberaciones, capacitación, entre otros.

Residuos sólidos aprovechables

La Fuerza Aérea Colombiana realizó el aprovechamiento de **115.067,52** kilogramos de residuos. Con la separación y aprovechamiento de este total de residuos, se contribuyó a la optimización de los espacios de destinación final en cada una de las regiones de Colombia, así como la disminución de los impactos que trae consigo la inadecuada disposición de éstos, como la contaminación del agua y generación de focos de vectores.

Las organizaciones de recicladores formalizados o en proceso de formalización a las cuales se les entregó el material aprovechable en calidad de donación son: Puerta de Oro, Eco Ambiente Villavicencio, Ecorecuperamos, Vida Recycling, Cooperativa Servimos, Asoapro, FEDERINCOL, Asotriunfo, Fundación Ecoencaje,



Ecoisla, Asociación de recuperadores de Yopal ARY, Control de residuos, Eco Global, Amazonas sin límites, ASMAREMA y Serviecológico.

Residuos sólidos peligrosos

La Fuerza Aérea Colombiana realizó la entrega de **28.289,19** kilos de residuos peligrosos a gestores externos autorizados, contribuyendo a la reducción de impactos de contaminación de fuentes hídricas y del suelo que se pueden generar por una inadecuada disposición.

Las empresas gestoras de RESPEL fueron Todo Ambiental SAS ESP, Asei, Eco logis & Coord Ltda, Soluciones Ambientales del Caribe SA -ESP, Serviecológico SAS, Biologicos y contaminados S.A.S ESP, Ecoentorno, Pro sarc, Ciudad Limpia, Promo Cali, Eco Industria, Origen SAS y DESCONT.

Residuos sólidos posconsumo

La Fuerza Aérea Colombiana realizó la entrega de **5.776,7** kilos de residuos posconsumo para su tratamiento y disposición final a gestores externos autorizados, contribuyendo a la optimización de los espacios de destinación final de los residuos en cada una de las regiones de Colombia, así como la disminución de los impactos como la contaminación del agua y suelo.

Las empresas gestoras de los residuos posconsumo fueron Asei, ANDI, Serviecológico, Arenas tecnificadas, Green fuel, Eco industria, Lito, Grasas bio, Ecollantas y Click on green.

Ahorro y uso eficiente de agua

De acuerdo con la información reportada por las Unidades Militares Aéreas, el consumo de agua (m³/h) para el I semestre de 2024 fue de 667.631 m³. Para el análisis del indicador, se tuvo en cuenta la totalidad de las Unidades Militares Aéreas, incluyendo las que cuentan con sistemas de captación y tratamiento propio y las que se encuentran conectadas al servicio público distrital y municipal. De esta manera se logra identificar la efectividad de las campañas de sensibilización que se han implementado para el uso racional de los recursos naturales (agua).

Por otra parte, se da inicio de instalación de dispositivos de ahorro de agua (162 dispositivos - llaves tipo push, baños eficientes, válvulas de entrada, etc.) garantizando el uso eficiente de los recursos naturales.

Ahorro y uso eficiente de energía

De acuerdo con la información reportada por las Unidades Militares Aéreas, el consumo de energía (kW/h) para el primer semestre de 2024 fue de 19.302.130,04 Kwh. La Fuerza Aérea Colombiana ha mantenido su esfuerzo y compromiso en la implementación de sistemas de energía alternativa, fundamentada principalmente en la construcción y puesta en marcha de alternativas solares que han permitido suplir parcialmente el consumo de energía eléctrica convencional.

Por otra parte, se da inicio a los procesos de adquisición e instalación de dispositivos de ahorro de energía en cada una de las UMA, aportando al uso eficiente de los recursos naturales con la instalación de 1.047 elementos que permite la migración a un menor consumo. Las actividades de educación ambiental



son ejecutadas de forma permanente, logrando interiorizar en el personal la necesidad de generar buenas prácticas en el uso de la energía eléctrica.

Actividades de prevención

Se realizaron 207 campañas y actividades enfocadas a la generación de conciencia ambiental a través de diferentes mecanismos (jornadas ambientales, campañas, cuñas radiales, charlas a la comunidad, entrega de volantes), esto representando en 8.043 personas capacitadas. Los temas que se ha trabajado son: Política ambiental - Campaña cero papel - Campaña separación sólidos (reciclaje) - Especie apadrinada - Campaña ahorro de agua y energía - Manejo de residuos peligrosos - Pacto intersectorial por la Madera legal.

Siembra de especies nativas

Se apoyó la siembra de 5.835 árboles en diferentes jornadas con entidades externas y Autoridades Ambientales con la participación de las Unidades Militares Aéreas.

Apoyo incautación fauna

La Fuerza Aérea Colombiana realiza apoyos a las Autoridades Ambientales con el fin de evitar la pérdida de biodiversidad. Así mismo, de acuerdo a su misionalidad institucional, no participa en procesos de incautación. Así mismo, se realiza apoyos a las Autoridades ambientales en traslado de fauna, liberación de especies y entrega de individuos a las Autoridades competentes para su tratamiento y manejo que son encontrados dentro de las Unidades Militares Aéreas, la ilustración 13 muestra unas de las fauna que fueron trasladadas, entregada o liberada con apoyo de las Autoridades Ambientales y las Unidades que lo hicieron durante el semestre. Para el primer semestre se apoyó el traslado de 196 animales de diferentes especies.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Ilustración No.13)

3. CAPÍTULO RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES

3.1 Logros y cumplimiento de metas

 **Ejecución horas de vuelo:** del 1 diciembre del 2023 a 30 de junio de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

La Fuerza Aérea Colombiana ejecutó 31.019 horas de vuelo de las cuales 28.700 horas desarrollando 30.298 misiones por aeronaves tripuladas en este periodo,



teniendo una ejecución del 92.52 %. Para el caso específico de las Aeronaves Remotamente Pilotadas se ejecutaron 2.318 de las 3.487 horas asignadas, dando un cumplimiento de 66%, 1.098 requerimientos cumplidos y obteniendo un total de 17.150 imágenes.

HORAS VOLADAS 01 DIC AL 30 JUNIO 2024		
FUNCIÓN	Nº MISIONES	HORAS
APLICAR LA FUERZA	1.275	1.468
APOYAR LA FUERZA	12.384	11.609
CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO	1.088	1.041
DOMINAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO	1.746	1.722
EJERCER COMANDO Y CONTROL C2	703	608
GESTIONAR IVR (INTELIGENCIA, VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO)	5.096	5.245
MULTIPLICAR LAS FUERZAS	711	678
PROVEER MOVILIDAD AÉREA	7.295	6.329
TOTAL, GENERAL	30.298	28.700

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Tabla 21)

Resultados Operacionales

La oportunidad, precisión, efectividad y contundencia del poder aéreo ha consolidado esta Institución como un factor decisivo para enfrentar los retos del Estado.

Su versatilidad ha permitido disuadir amenazas externas, derrotar a los que desafían el imperio de la Ley, apoyar a la población civil mediante el transporte de ayuda humanitaria, atender y prevenir emergencias y evacuar o trasladar colombianos desde las regiones más apartadas del país, en el marco del desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales con el Ejército, la Armada, la Policía Nacional y las demás entidades estatales.



Fuente: FAC.MIL.CO (Ilustración 14)

Es por esto que la Fuerza Aérea ha realizado 742 operaciones del 1 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024, dirigiendo todos sus esfuerzos de combate en un trabajo conjunto y coordinado por derrotar el SAP (Sistema de Amenaza Persistente).



Así mismo, la FAC ha impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional y hemisférico, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la Institución hacia el logro de los fines del Estado. Dentro de los resultados operacionales se destacan los siguientes:

- **OPERACIÓN FORTALEZA II – TROYA – 2024** Operación Conjunta desarrollada el día 04 de febrero de 2024 en el municipio de Toribio (Cauca), logrando la ubicación y destrucción de 2.050 Kg de marihuana tipo creepy, 02 sistemas de secado artesanal y 01 estructura artesanal para el almacenamiento y secado de marihuana tipo creepy.
- **OPERACIÓN FILETO – TROYA – 2024** Operación Conjunta desarrollada el 27 de febrero de 2024 en el municipio de Barbacoas (Nariño), logrando la ubicación y desmantelamiento de 01 laboratorio para el procesamiento de CHC, afectando las economías ilegales de la amenaza híbrida al servicio del narcotráfico del GAO-R estructura “Urías Rondón”.
- **OPERACIÓN MARTE – DRAKO - 2024** Operación Combinada desarrollada el día 20 de marzo de 2024 en Aguas Internacionales en frontera con la República de Panamá, en la cual se participa con el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá, logrando la interdicción marítima de una embarcación con 925,6 Kg de Clorhidrato de Cocaína.
- **OPERACIÓN NEVADO V – URANO – 2024** Operación Conjunta desarrollada el día 04 de abril de 2024 en el municipio de Marmato (Caldas), que permitió la ubicación de 02 puntos de explotación ilícita de yacimientos mineros, con 12 capturas e incautación de elementos utilizados en esta actividad no convencional prohibida en el territorio nacional.

Operaciones de control fronterizo

La Fuerza Aérea Colombiana desarrolló un total de 332 misiones en apoyo a la protección de las fronteras (delito transnacional) ejecutándose así 680:10 horas de vuelo. A través de la Dirección de Defensa Aérea y Antimisil, se realizaron 138 misiones de vigilancia aérea y alerta temprana.

Avance operaciones de esfuerzo no armado

Durante el lapso requerido la Institución ha desarrollado 541 misiones requiriendo un total de 1.104,39 horas de vuelo en apoyo a operaciones de esfuerzo no armado así:

OPERACIÓN	MISIONES	HORAS DE VUELO
EXTINCIÓN DE INCENDIO	118	304.15
EVACUACIÓN / TRASLADO AEROMÉDICO CIVIL	162	800,24
EVACUACION / TRASLADO AEROMÉDICO FUERZA PÚBLICA	261	

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Tabla 22)



Nuevas Incorporaciones

La Fuerza Aérea Colombiana está constituida por un pie de fuerza de 11.959 efectivos a 30 de junio de 2024, en las categorías de Oficiales y Suboficiales en los diferentes grados, cuerpos y especialidades, Alumnos de las Escuelas de Formación, Soldados y Civiles en los niveles (asesor, profesional, orientador, técnico y asistencial), quienes coadyuvan al cumplimiento del artículo 217 de la Constitución Política de Colombia, relacionado con la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional y los fines del Estado, mediante el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos institucionales. Por otra parte, la Institución cuenta con una representación femenina del 27,7%, entre Oficiales, Suboficiales, Alumnas de las Escuelas de Formación y personal civil, quienes participan activamente en todos los procesos de la organización.

Durante el periodo evaluado, la FAC contó con la inscripción de aspirantes a Oficiales y Suboficiales. Los procesos de incorporación para las Escuelas de Formación dieron apertura según lo ordenado por el Comando de la Fuerza a los siguientes cursos:

PROCESO SELECCIÓN	INSCRITOS
Oficial Regular No. 101	1.372
Curso Oficial Cuerpo Administrativo No. 50	1.396
Suboficial Regular No. 99	852
Curso Administrativo de Suboficiales No. 35	317
Curso de escalafonamiento de Suboficiales No. 19	67

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Tabla 23)

Nota: Del curso de Oficial Cuerpo Administrativo No. 50 ya fueron seleccionados 65 aspirantes los cuales tendrán un proceso de formación hasta el mes de diciembre de 2024.

La junta de selección para el resto de los procesos se realizará durante la primera y segunda semana de noviembre de 2024, con el fin de realizar incorporación de los cursos en la segunda semana de enero de 2025.

El plan de reclutamiento se ha cumplido, logrando estabilizar la cuota de soldados requerida para la seguridad y defensa de las Unidades Militares Aéreas, los resultados obtenidos, se deben en gran medida al fortalecimiento en las campañas de divulgación y la operación continua de los comités médicos en cada zona de reclutamiento. El total de Soldados de Aviación incorporados desde el 1 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024 es de 1.514, los cuales ingresaron a la Institución como parte del quinto contingente del 2023 y el primero y segundo contingente del 2024.



4. GESTIÓN DISCIPLINARIA

🌐 Procesos vigentes por Unidad Militar Aérea en el lapso del 01 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024.

Al respecto se consultó el Sistema de Información Gerencial Jurídico (SIGEJ), y se obtuvo los siguientes datos:

INVESTIGACIONES ACTIVAS EN LA FAC	
150	
DISCIPLINARIAS	ADMINISTRATIVAS
109	41

Fuente: Oficina Investigaciones Disciplinarias Y Administrativas Comandante FAC – OINCO (Tabla 24)

Dicha información se procede a desglosar por Unidades Militares Aéreas así:

UNIDAD	TIPO	CANTIDAD	TOTAL
CACOM-1	DICIPLINARIAS	13	14
	ADMINISTRATIVAS	1	
CACOM-2	DICIPLINARIAS	14	20
	ADMINISTRATIVAS	6	
CACOM-3	DICIPLINARIAS	4	6
	ADMINISTRATIVAS	2	
CACOM-4	DICIPLINARIAS	3	6
	ADMINISTRATIVAS	3	
CACOM-5	DICIPLINARIAS	10	15
	ADMINISTRATIVAS	5	
CACOM-6	DICIPLINARIAS	1	5
	ADMINISTRATIVAS	4	
CACOM-7	DICIPLINARIAS	0	0
	ADMINISTRATIVAS	0	
CAMAN	DICIPLINARIAS	11	12
	ADMINISTRATIVAS	1	
CATAM	DICIPLINARIAS	4	4
	ADMINISTRATIVAS	0	
ESUFA	DICIPLINARIAS	6	9
	ADMINISTRATIVAS	3	
EMAVI	DICIPLINARIAS	6	9
	ADMINISTRATIVAS	3	
GACAR	DICIPLINARIAS	7	8
	ADMINISTRATIVAS	1	
GACAS	DICIPLINARIAS	2	3
	ADMINISTRATIVAS	1	
GAAMA	DICIPLINARIAS	6	7
	ADMINISTRATIVAS	1	
GAORI	DICIPLINARIAS	5	9
	ADMINISTRATIVAS	4	
OINSE	DICIPLINARIAS	17	21
	ADMINISTRATIVAS	4	
OINCO	DICIPLINARIAS	0	2
	ADMINISTRATIVAS	2	
TOTAL			150

Fuente: Oficina Investigaciones Disciplinarias Y Administrativas Comandante FAC – OINCO (Tabla 25)



Fallos Sancionatorios en el lapso del 01 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024.

De acuerdo con consulta efectuada en el Sistema de Información Gerencial Jurídico (SIGEJ) se obtuvieron los siguientes resultados:

FALLOS SANCIONATORIOS EN LA FAC
22

Fuente: Oficina Investigaciones Disciplinarias Y Administrativas Comandante FAC – OINCO (Tabla 26)

5. ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

5.1 Fortalecimiento Institucional y respeto por los Derechos Humanos

Anualmente se diseña un plan de capacitación extracurricular sobre temas relacionados con el Derecho Internacional de los DD. HH. (DIDH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), dirigido a todos los Comandos Aéreos, Grupos Aéreos y Escuelas de Formación. Por medio de dicho entrenamiento periódico, se vela porque el personal de la FAC cumpla con sus obligaciones de respeto, garantía y protección de los DD. HH., y acatamiento de los preceptos del DIH, en el ejercicio diario de las diversas actividades. Para tal fin, se utilizan herramientas educativas como los medios electrónicos de difusión masivos de las Unidades Militares Aéreas - UMA (correo electrónico, grupo *TEAMS*, pantallas audiovisuales de las UMA, entre otros), a fin de socializar material educativo, asimismo, se imparten clases bajo la modalidad virtual o presencial al personal disponible o en las diferentes reuniones propias del servicio.

De acuerdo con la estadística del Plan Anual de Capacitación Extracurricular, se registran 52.032 personas capacitadas, aclarando que una misma persona puede ser reportada varias veces dentro del periodo a medir, dado que puede recibir más de una capacitación en el mismo lapso.

OFICIALES	SUBOFICIALES	ALUMNOS	SOLDADOS	CIVILES
14.779	23.501	682	2.600	10.470

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Tabla 27)

Se elaboró material pedagógico difundido al interior de la FAC sobre las sentencias proferidas por la Corte IDH en los casos *Movilla Galarcio y Otros vs. Colombia*, *Guzmán Medina y otros vs. Colombia*, *Pueblos indígenas Kuna de Mandunganí y Emberá de Bayano y sus miembros vs. Panamá*, y *Azul Rojas Marín y otra vs. Perú*. Las estadísticas que dan cuenta de la socialización de este material arrojan lo siguiente:

CANTIDAD BOLETINES	OFICIALES	SUBOFICIALES	ALUMNOS	SOLDADOS	CIVILES
4	5.474	9.382	58	581	4.449

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Tabla 28)

En coordinación con la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y en cumplimiento del cronograma de capacitación extracurricular en DD. HH. y DIH (Directiva Permanente MDN N°



11 de 2019), se realizaron los siguientes talleres, con participación de personal de las Escuelas de Formación, los Comandos Aéreos y Grupos Aéreos, así:

TEMÁTICA	OFICIALES	SUBOFICIALES	CIVILES	SOLDADOS
Derechos Humanos (Taller grupos de especial protección constitucional - Grupos étnicos / Taller No estigmatización a las personas sometidas a proceso de reincorporación – Construyendo paz, territorio y vida / Taller grupos de especial protección con énfasis en las comunidades indígenas / Taller sobre líderes y defensores de DD. HH. / Taller sobre prevención del reclutamiento ilícito de NNA / Taller sobre grupos de especial protección - No estigmatización / Taller grupo de especial protección - comunidad raizal.)	60	95	21	32
Género y prevención de violencia sexual. (Taller comunidades LGBTIQ+, Taller prevención violencia basada en género y violencia sexual, Taller	34	44	18	24



TEMÁTICA	OFICIALES	SUBOFICIALES	CIVILES	SOLDADOS
pronunciamientos de la corte IDH sobre protección de las comunidades LGBTIQ+)				
Uso de la fuerza en el marco del DIH y DD. HH.	4	5	0	0

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Tabla 29)

5.2 Aportes a la construcción de Paz

- En atención a los compromisos del “Acuerdo de Intercambio y Confidencialidad de la Información suscrita entre el Ministerio de Defensa Nacional - MDN y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV”, se participó de la reunión virtual liderada por la Subdirección Red Nacional de Información de la UARIV correspondiente a la socialización de los cruces de información con Fuerza Pública – diciembre 2023.
- Desde el 17 de abril hasta el 2 de mayo de 2024, la FAC estuvo presente en la versión No. 36 de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2024 (FILBO) en el pabellón seis; en este espacio se hizo presencia activamente con un stand, en donde exhibieron sus publicaciones editoriales de textos académicos e informes entregados por la FAC a los diferentes mecanismos que integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Ilustración 15)

- La FAC ha cumplido las responsabilidades y compromisos derivados del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y las normas expedidas para su implementación; ha dado cumplimiento, a los planes, políticas y lineamientos en la atención a los procesos vinculados, así mismo, ha atendido de manera oportuna y eficaz los requerimientos emitidos por los diferentes mecanismos que integran el SIVJRNR y que involucran a los miembros de la Institución. Esto, a través del Comando Conjunto Estratégico de Transición - CCOET como articulador natural, especialmente en el



desarrollo de las diferentes mesas técnicas convocadas y lideradas por mencionado Comando o por la Secretaría de Gabinete del MDN.

RESPUESTAS DE REQUERIMIENTOS DEL SIVJNR	
JEP	UBP
15	3

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Tabla 30)

- Se llevó a cabo el 25 de abril de 2024, en el auditorio Pabellón Colombia, el “Conversatorio Memoria, Víctimas y Contexto de la Fuerza Aérea Colombiana”, como una muestra interlocutoria sobre los aportes y aprendizajes de las FF.MM. en su relacionamiento con los mecanismos del SIVJNR, así como los procesos de transformación de la Institución, con especial atención a sus integrantes militares y civiles víctimas de la confrontación armada en el país.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Ilustración 16)

- En aras de contribuir a la capacitación de los cadetes en formación en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez – EMAVI, se impartieron las materias de “Pensamiento Militar e Historia Militar Aérea” y “Conocimiento del Conflicto Armado”, con el propósito de aportar en la formación de los futuros Oficiales de la Institución en temas relacionados en resolución de conflictos, historia de la justicia transicional a nivel internacional como nacional, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, y demás temas relacionados con la construcción de paz.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Ilustración 17)



- En la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana -EPFAC se realizó capacitación al personal de Oficiales que se encuentran en curso de ascenso de grado Capitán a Mayor, impartiendo la asignatura de “Contexto Histórico Colombiano II”, aportando al afianzamiento de su conocimiento en temas como: conflicto armado, justicia transicional, víctimas, memoria histórica y contexto.
- La FAC con el objetivo dignificar y asegurar la preservación de la memoria Institucional ha participado activamente en la visibilización del Día Internacional para la Sensibilización contra las Minas Antipersonal, Día Nacional de la Memoria y La Solidaridad con las Víctimas Del Conflicto Armado, la Semana del Detenido Desaparecido y el hecho victimizante de desplazamiento forzado mediante las siguientes actividades de conmemoración:
 - Homenaje mediante publicaciones en la página web de la FAC.
 - Elaboración de videos institucionales
 - Elaboración y difusión de piezas informativas alusivas a la memoria de los miembros de la FAC víctimas del conflicto armado quienes ofrendaron su vida al servicio de la patria, y en cumplimiento de su deber.
 - Programa radial en la emisora de la FAC "Al Aire".
 - Eucaristía en memoria de las víctimas de desaparición forzada del conflicto armado colombiano.
- La FAC, en cumplimiento de la Ley de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno (Ley 1448 de 2011), lideró y organizó la ceremonia militar conjunta de conmemoración del “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado”, el día 09 de abril de 2024, en el Campo de Paradas de la Escuela de Infantería y la eucaristía en la Catedral Castrense Jesucristo Redentor en el Cantón Norte.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Ilustración 18)

- Entrega de artículos y elementos representativos donados por los miembros de la FAC víctimas del conflicto armado y sus familias, para la exhibición en la puesta museográfica de la Sala de Memoria y Víctimas del Museo Militar de Tocancipá - Cundinamarca, con el propósito de visibilizar y dignificar la memoria de los integrantes de las Fuerzas Militares y sus familias víctimas del conflicto armado interno.
- Reunión virtual el 08 de mayo, con la Directora Ejecutiva y Representante Legal Corporación Militares Víctimas del Conflicto Armado (MILVÍCTIMAS), con el propósito de conocer los servicios de asistencia jurídica, apoyo psicosocial y las acciones que viene realizando la FAC para



la visibilización y dignificación de sus integrantes víctimas del conflicto armado y sus familias.

- Durante el mes de junio, se ha asistido a diferentes reuniones convocadas por la Secretaría de Gabinete y el CCOET en el Instituto de Paz de EE. UU., con el propósito de efectuar observaciones al material pedagógico propuesto por esas entidades para difundir al interior de las FF.MM temas relacionados con el relacionamiento con la CEV, su Informe Final y recomendaciones.
- Se realizaron jornadas de capacitación virtuales sobre: el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición (CEV) - Capítulo III: Hallazgos y Recomendaciones, Proceso de Reincorporación, Ley de Veteranos y el Macrocaso No. 10 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), al personal militar y civil del Comando de la FAC en la ciudad de Bogotá, y Comandos Aéreos de Combate No 1, 2, 3 y 4, 5, 6, 7 y a la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez (EMAVI) como parte de los compromisos que tiene la Institución de aportar a la implementación del Acuerdo de Paz y a las recomendaciones de los mecanismos que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).
- Se emiten lineamientos a las Unidades Militares Aéreas y Escuelas de Formación y Capacitación FAC para el desarrollo de capacitaciones trimestrales en cumplimiento al eje No. 1 del Plan Institucional de Capacitación (PIC): Paz total, memoria y derechos humanos y en las temáticas: Acuerdo final 2016, marco normativo para la paz, reparación a las víctimas, justicia transicional y construcción de paz.
- Se participó activamente de las Jornadas de Declaración y Caracterización de Militares Víctimas del conflicto armado que son lideradas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV); evento que tuvo lugar en el municipio de Nilo (Cundinamarca) en el Fuerte Militar "Tolemaida" y buscó facilitar la atención oportuna de aquellos miembros de la Fuerza Pública que no están incluidos en el RUV y sufrieron hechos victimizantes.
- Se emiten de manera periódica, boletines informativos sobre ejercicios de reconstrucción de memoria en temas de víctimas, justicia transicional, Derechos Humanos, contexto socio-político y operacional, lo que ha permitido crear memoria recordando en el presente los eventos del pasado como aporte al derecho a la verdad y la justicia, para la construcción de escenarios de paz y reconciliación nacional.

Este documento es una muestra fehaciente del trabajo que diariamente realiza su Fuerza Aérea Colombiana por visibilizar y dignificar la memoria de los 7.383 integrantes de la Institución que en cumplimiento de su deber constitucional han sido afectadas por graves violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH como víctimas del conflicto armado.



Proyectos Sociales

A través de proyectos sociales la FAC ratifica su compromiso con la paz, apoyando a las comunidades vulnerables, víctimas del conflicto y comunidades indígenas en la generación de alternativas que apuesten a la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Durante el lapso requerido se han realizado 96 avances correspondientes a los 13 proyectos de infraestructura, proyectos productivos y capacitación en todo el territorio nacional, los cuales son liderados por las Unidades Militares Aéreas. Esta es una estrategia que ha permitido generar un desarrollo positivo y sostenible en las comunidades, generando espacios que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de las mismas y que han favorecido las economías legales, beneficiando a 2.832 personas.

De esta manera, la FAC continuará apoyando e impulsando la ejecución de proyectos productivos con el fin de contribuir con el progreso y desarrollo en las regiones más vulnerables del territorio nacional, poniendo a disposición todas sus capacidades aéreas en beneficio de las comunidades.

A continuación, se relacionan las Unidades Militares Aéreas que contribuyeron al desarrollo de estos proyectos, en los diferentes municipios cercanos a las áreas de influencia de las mismas:

- Comando Aéreo de Combate No. 1 - CACOM 1: La Dorada, Caldas
- Comando Aéreo de Combate No. 2 - CACOM 2: Apiay, Meta
- Comando Aéreo de Combate No. 3 - CACOM 3: Soledad, Atlántico
- Comando Aéreo de Combate No. 4 - CACOM 4: Melgar, Tolima
- Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5: Rionegro Antioquia
- Comando Aéreo de Combate No. 6 - CACOM 6: Solano, Caquetá.
- Comando Aéreo de Combate No. 7 - CACOM 7: Trujillo, Valle del Cauca
- Comando Aéreo de Mantenimiento - CAMAN: Villeta, Cundinamarca
- Comando Aéreo de Transporte Militar - CATAM: Funza, Cundinamarca
- Grupo Aéreo del Amazonas - GAAMA: Leticia, Amazonas
- Grupo Aéreo del Caribe - GACAR: San Andrés, Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Grupo Aéreo del Casanare - GACAS: Yopal, Casanare
- Grupo Aéreo del Oriente - GAORI: Güerima, Puerto Príncipe y Chupabe – Vichada.

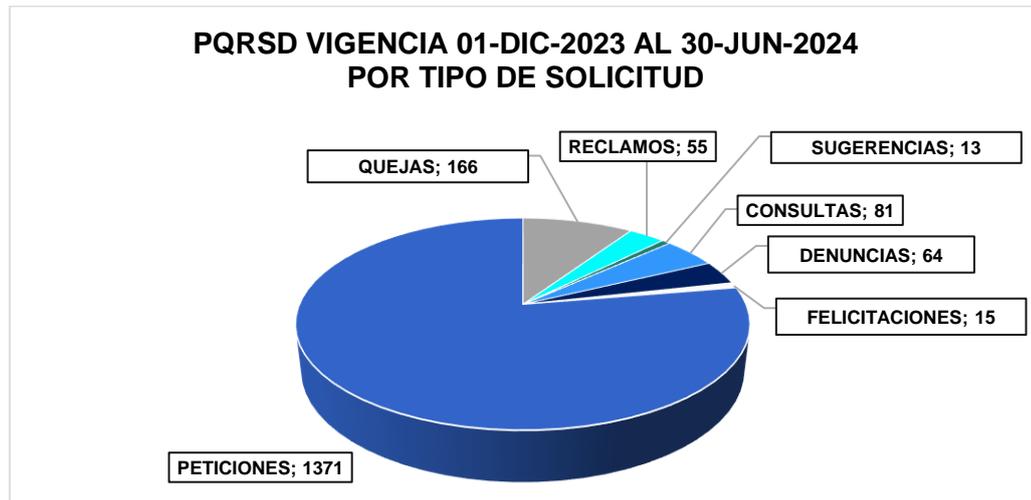
6. RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y MEDICIÓN DE EXPERIENCIA CIUDADANA

La Fuerza Aérea Colombiana toma como insumo para la implementación de acciones que promuevan el mejoramiento continuo, las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones PQRSDF recibidas que emiten los grupos de valor y la ciudadanía, a las cuales se les realiza un análisis detallado, así mismo se cuenta con los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de los entes de control, como otra fuente de mejoramiento continuo.



6.1 Atención a PQRSDF

En la vigencia del 1 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024 se recibieron un total de **1.765** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF), distribuidos de la siguiente forma: 77,7 % peticiones, 9,4% quejas, 4,6% consulta, 3,6% denuncia, 3,1% reclamos, el 0,8% felicitaciones y el 0,7% sugerencias.



Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Gráfico 03)

Los siguientes son los aspectos por los cuales se recibieron las anteriores PQRSDF:

	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	FELICITACIÓN	CONSULTAS	TOTAL	TOTAL %
Solicitudes de documentos y acceso a información pública	284	1	1	0	0	2	7	295	16.7%
Aspectos Misionales	116	23	3	5	1	5	12	165	9.3%
Aspectos contenciosos	1	1	0	0	1	0	0	3	0.2%
Aspectos contratación	46	5	1	3	5	0	1	61	3.5%
Aspectos de personal	153	54	6	2	35	1	5	256	14.5%
Aspectos de salud	137	21	27	0	4	0	1	190	10.8%
Orden público Operaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Servicio Militar	240	5	4	0	1	2	10	262	14.8%
Bienes Muebles e inmuebles	3	2	0	0	0	0	0	5	0.3%
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	5	2	2	0	9	0	0	18	1.0%
Inteligencia y contrainteligencia	2	0	0	0	0	0	0	2	0.1%
Aspectos financieros Nóminas	72	2	4	0	0	0	2	80	4.5%
Incorporación cursos	29	0	0	0	0	0	16	45	2.5%
Aspectos de vivienda	0	1	0	0	0	0	0	1	0.1%
Atención al usuario	61	17	1	0	2	2	6	89	5.0%



	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	FELICITACIÓN	CONSULTAS	TOTAL	TOTAL %
Administración y logística	12	7	1	0	0	1	0	21	1.2%
Control comercio de armas	1	0	0	0	0	0	0	1	0.1%
Aspectos prestacionales	36	2	0	0	0	0	2	40	2.3%
Varios	173	23	5	3	6	2	19	231	13.1%
TOTAL	1.371	166	55	13	64	15	81	1.765	100.0%

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Tabla 31)

De las mil setecientos sesenta y cinco (1765) PQRSDf, se encuentran pendientes ciento diecisiete (117) peticiones a fecha 01 de julio de 2024, las cuales están dentro de los términos legales establecidos para dar respuesta integral y de fondo al peticionario, de acuerdo a lo reglado por Ley 1755 de 2015.

TOTAL RECIBIDAS	RESUELTAS A LA FECHA	PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS	NO. DE DÍAS VENCIDOS	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS
1765	1648	0	0	0%

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Tabla 32)

🌐 Análisis de las PQRSDf recibidas: se infiere que los aspectos que presentaron mayor recurrencia de solicitudes fueron en su orden, los siguientes:

- **Solicitudes de documentos y acceso a la información pública (16,7%)**, que corresponde a 295 solicitudes así: solicitudes certificación electrónica de tiempos laborados, solicitud certificado de ingresos y retenciones, solicitud historia clínica, solicitud copia actos administrativos de alta y baja del servicio militar, solicitud certificado conducta servicio militar y solicitud certificado tiempo de servicio militar.
- **Servicio Militar (14,8%)** que corresponde a 262 solicitudes así: solicitudes constancias tiempo de servicio militar, solicitudes de certificación electrónica tiempo de servicio militar, solicitudes copia folio de vida, solicitudes copia actos administrativos de alta y baja por servicio militar, solicitudes retiro del servicio militar y solicitudes información servicio militar.
- **Aspectos de personal (14,5%)**, que corresponde a 256 solicitudes así: verificación títulos de estudio, verificación certificados académicos, información junta médico laboral, solicitud extracto hoja de vida, solicitud copias de resolución, solicitud tiempo de servicio y funciones desempeñadas, solicitud certificado CETIL, constancias tiempo servicio militar, solicitudes copia historia clínica, quejas sobre comportamiento servidores públicos Fuerza Aérea y solicitud certificado confirmación.
- **Varios (13.1%)** que corresponde a 231 solicitudes así: Solicitud certificados ingresos y retenciones, solicitud información operaciones militares, quejas a servidores públicos de la Fuerza Aérea Colombiana y solicitudes copia historia clínica.
- **Aspectos de salud (10.8%)**, que corresponde a 190 solicitudes así: solicitudes junta médico laboral de retiro, solicitudes autorización exámenes médicos, solicitudes desvinculación sanidad militar, solicitudes citas médicas especializadas, solicitudes información junta médico laboral, quejas servicio de salud, solicitudes copia historial clínico y solicitudes autorizaciones médicas.



- **Aspectos misionales (9.3,%)**, que corresponde a 165 solicitudes así: información costos transporte aéreo, solicitudes información transporte aéreo, solicitudes sobrevuelo y solicitudes información de armamento militar.
- **Atención al usuario (5%)** que corresponde a 89 solicitudes así: solicitudes certificado tiempo servicio militar y laboral en la Fuerza Aérea Colombiana, solicitudes información incorporación, solicitudes autorización ingreso unidad militar.
- **Aspectos financieros nóminas (4.5%)** que corresponde a 80 solicitudes así: solicitud certificados retenciones, solicitudes información retroactivo vacaciones, solicitudes pago factura y solicitudes certificado de haberes.
- **Aspectos de contratación (3.5%)** que corresponde a 61 solicitudes así: solicitudes retención en la fuente, propuestas contractuales, solicitudes revisión proceso contractual y ofrecimientos de productos.
- **Incorporación de cursos (2.5%)** que corresponde a 45 solicitudes así: solicitudes información incorporación curso de oficiales y suboficiales, solicitudes libreta militar y solicitudes programa cadete por un día.
- **Aspectos prestacionales (2.3%)** que corresponde a 40 solicitudes así: solicitudes y reconocimiento pago asignación de retiro, solicitudes verificación de descuentos y solicitud pago IPC.
- **Administración y logística (1,2%)** que corresponde a 21 solicitudes así: felicitaciones clubes, solicitudes retiro voluntario casinos, saneamiento ambiental y agua potable.
- **Derechos Humanos y DIH (1,00%)** que corresponde a 18 solicitudes sobre: Las solicitudes presentadas reflejan una preocupación legítima por presuntas infracciones de derechos, destacando aspectos relacionados con la Ley 1010 de 2006 y la protección contra la violencia laboral, así como la igualdad de condiciones y el acceso a la salud. Estas solicitudes evidencian la importancia de abordar adecuadamente situaciones de acoso laboral y conflictos intrafamiliares, asegurando el cumplimiento de normativas vigentes y el respeto a los derechos fundamentales de los individuos.
- **Bienes muebles e inmuebles (0,3%)** que corresponde a 5 solicitudes así: Solicitudes relacionadas en indicar cuáles son los requisitos para ingresar a una Unidad Militar Aérea.
- **Aspectos contenciosos (0,2%)** que corresponde a 3 solicitudes así: solicitud sobre la notificación del contenido del auto emitido el 17 de junio de 2024 y otras dos solicitudes de funcionarios de la FAC.
- **Inteligencia y contrainteligencia (0,1%)** que corresponde a 2 solicitudes sobre: el interés por conocer los motivos específicos del retiro del seminario de poligrafía y una solicitud de desacuartelamiento de un soldado regular.
- **Aspectos de vivienda (0,1%)** que corresponde a 1 solicitud: solicitud por queja debido a deterioro vivienda fiscal.
- **Control comercio de armas (0,1%)** que corresponde a 1 solicitud así: esta solicitud requiere información urgente sobre la captura de una persona y los actos relacionados.

🌐 Medios de recepción: se concluye que durante la vigencia antes mencionada, los canales más utilizados por la ciudadanía y grupos de valor de la FAC, corresponden a la siguiente información:

MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
Internet sitio Web	977	55,35%
Correo Electrónico	755	42,78%
Presencial	33	1,87%

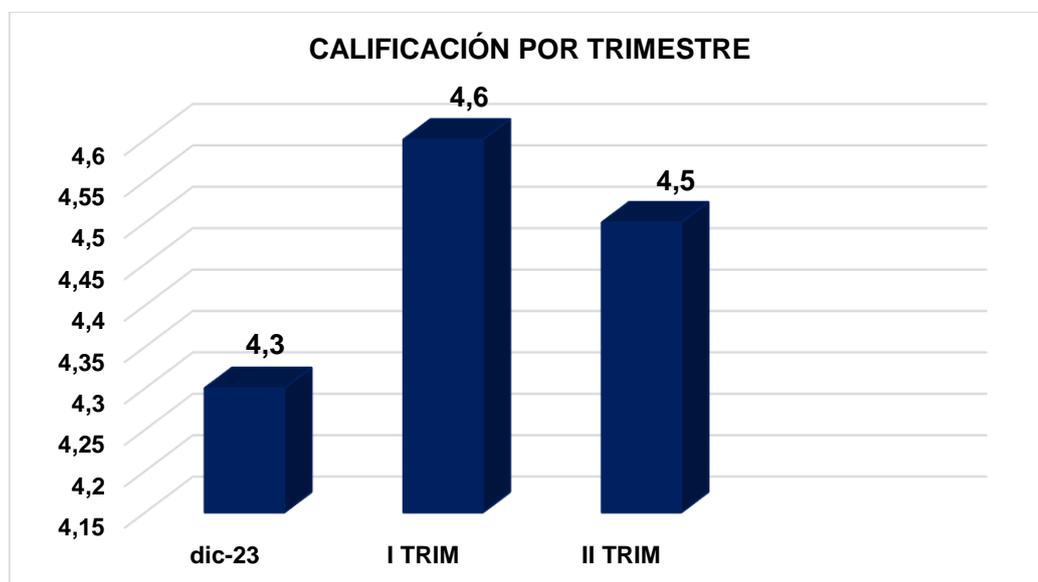


MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
Internet Redes Sociales	0	0,00%
Línea Gratuita y Directa	0	0,00%
Internet chat	0	0,00%
Empresa de mensajería	0	0,00%
Fax	0	0,00%
TOTAL	1.765	100%

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Tabla 33)

Impacto del Servicio en los Ciudadanos:

Se realizó la medición de este impacto a través de encuestas a ciudadanos que participaron de manera voluntaria, para un total de 83 encuestas con un promedio de calificación del periodo evaluado de 4.46 sobre 5.0 de favorabilidad. Asimismo, se procedió a efectuar el análisis de la percepción de los ciudadanos frente al servicio y atención ofrecidos por parte de la FAC, obteniendo felicitaciones, opiniones positivas, agradecimientos y recomendaciones de mejoras en algunos procesos de la Institución.



Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Gráfico 04)

Felicitaciones: Expresiones de reconocimiento y elogio hacia la Fuerza Aérea Colombiana o individuos específicos por su destacado desempeño, la calidad del servicio prestado y la dedicación en su labor, evidenciando el aprecio y la admiración de los usuarios por el buen trabajo realizado, entre las cuales se destacan:

- *“Excelente servicio, felicitaciones.”*
- *“Felicitaciones.”*
- *“Me dieron respuesta rápido.”*
- *“Se respondió antes del tiempo límite y solucionaron la petición”*
- *“Excelente, muy buen trabajo”*
- *“Excelente contar con los canales para ejercer las normas legales para acceso y solicitud de información de la FAC.”*
- *“Muy buena la atención”.*
- *“La atención fue apropiada y solucionó mi inquietud”.*
- *“La respuesta fue muy oportuna”.*



- *“Respuesta rápida, fue el único medio en el que atendieron mi requerimiento”.*
- *“Excelente proceso para llevar a cabo las reclamaciones”.*

Agradecimientos: Manifestaciones de gratitud de los usuarios hacia la Fuerza Aérea Colombiana por su apoyo, atención y respuestas satisfactorias a sus solicitudes, reconociendo la empatía, la colaboración y el esfuerzo por cumplir con las expectativas y necesidades de los usuarios. Entre los principales agradecimientos se tienen los siguientes:

- *"Doy gracias por la oportuna y pronta respuesta a mi solicitud, así se demuestra la empatía con el compañerismo y honor al servicio público."*
- *"Agradecimientos a la Fuerza Aérea Colombiana por tan bella labor por nuestra Colombia y todas las comunidades donde están presente con su trabajo. Mi orgullo como Madre y la de mi hijo es hacer parte de esta bella Institución. Agradezco la colaboración a la solicitud y haber recibido una respuesta positiva. Dios los bendiga siempre."*
- *“Gracias”*
- *“Excelente atención, muchas gracias.”*
- *“Gracias a la ESUFA por brindar respuestas coherentes”*
- *“De antemano gracias por la ayuda brindada, excelente atención, felicitarlos por el gran compromiso que tienen para resolver nuestras inquietudes”.*

Acciones correctivas generadas del análisis de PQRSDF: De acuerdo con el análisis realizado, se tuvo como criterio para la implementación de acciones correctivas y recomendaciones para fortalecer los procesos al interior de la Fuerza y materializar la Política de Servicio al Ciudadano, en donde se identificó como la más relevante el “Fortalecimiento Canales de Atención Telefónica FAC”, adelantando las gestiones necesarias para realizar la socialización de los canales de atención de la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana a nivel institucional, difusión realizada mediante el correo electrónico.

6.2 Acciones de mejoramiento: planes de mejoramiento derivados de las auditorías de los entes de control

Inspección General FAC/Control Interno

Durante el periodo comprendido entre 1 de diciembre 2023 al 30 de Junio 2024, la Inspección General Fuerza Aérea, orientó la gestión al cumplimiento del objetivo estratégico “Consolidar la gestión y desempeño institucional”, implementando acciones de asesoría, acompañamiento, evaluación y seguimiento para el fortalecimiento de los procesos, la prevención de la corrupción, la materialización de riesgos y en general, para la mejora continua de la Fuerza.

Los resultados derivados de la Evaluación Independiente del segundo semestre 2023, permitieron establecer que el Sistema de Control Interno de la FAC presenta un nivel de diseño, implementación y desarrollo del 94%, evidenciado en que los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionando en forma efectiva en todos los niveles de la Institución y observando mejora, respecto al periodo anterior, en el componente actividades de control debido a la



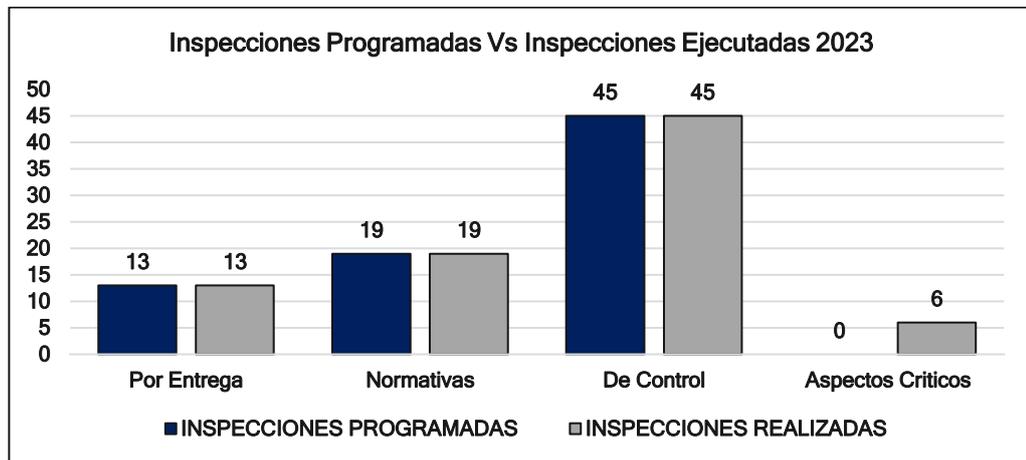
implementación de acciones para el fortalecimiento de requisitos y mantenimiento de forma efectiva del Sistema de Control Interno.

Estado del Sistema de Control Interno FAC (Consolidado)

COMPONENTES	A 30-DIC-2023
Componente Ambiente de Control	89%
Componente Evaluación de la Gestión del Riesgo	94%
Componente Actividades de Control	92%
Componente Información y Comunicación	98%
Componente Actividades de Monitoreo	96%
Estado General Sistema de Control Interno	94%

Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Tabla 34)

A fecha 30 de diciembre 2023 el Programa de Inspecciones 2024 se cumplió satisfactoriamente, realizando en la vigencia 83 Inspecciones (auditorías) y evidenciando un total de 105 aspectos relevantes, 314 incumplimientos y 178 recomendaciones, la situación por proceso se ilustra a continuación:



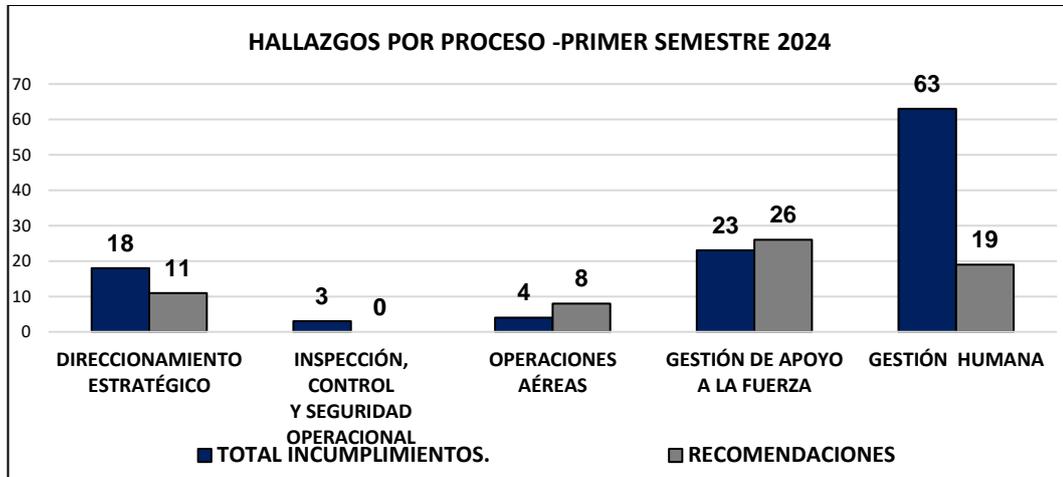
Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Gráfico 05)

A corte 30 de junio /2024, el programa de inspecciones de la presente vigencia se ha cumplido satisfactoriamente presentando un avance del 52.2%, siendo relevante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se efectuó la “Parada Contractual”, con la asistencia de 400 funcionarios, actividad dirigida al personal involucrado en el desarrollo y ejecución de los procesos de contratación: ordenadores del gasto, supervisores, estructuradores, departamentos de compras y las oficinas de control interno de las Unidades Militares Aéreas.
- Con el propósito de fortalecer los controles en el área de personal, se llevó a cabo la Parada Talento humano con la asistencia de 370 funcionarios de los procesos de Inspección y control y Gestión Humana.
- Se efectuó seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de informes de inspección y auditorías de los entes de control.
- Difusión de Alertas preventivas, dirigidas a todos los procesos y unidades, en las cuales se presentan situaciones evidenciadas en las inspecciones y se emiten recomendaciones para evitar la materialización de riesgos.



Se han realizado 28 Inspecciones (auditorías) y evidenciando un total de 111 incumplimientos y 64 recomendaciones, los cuales se discriminan por proceso así:



Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Gráfico 06)

Acciones de mejoramiento de la FAC/Planes de Mejoramiento

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a fecha 30 marzo de 2024 se efectuó seguimiento trimestral a 138 planes de mejoramiento evidenciando un cumplimiento del 70.5%, observando que los procesos ejecutan las acciones propuestas en forma oportuna y progresan en el desarrollo de los planes de manera satisfactoria.

Los resultados por proceso son los siguientes:

PROCESO	CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO
Direccionamiento Estratégico	71,0%
Inspección Control y Gestión de la Seguridad Operacional	50.0%
Operaciones Aéreas	91,6%
Gestión de Apoyo	75,0%
Gestión Humana	65.28%

Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Tabla 35)

De igual forma, se efectuó seguimiento a las acciones de mejora, derivadas de recomendaciones efectuadas en las inspecciones realizadas y orientadas a fortalecer los procesos y mitigar la materialización de riesgos. Durante el periodo evaluado, se observó cumplimiento satisfactorio de las acciones propuestas por los procesos.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las Auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, informes que se publican en la página web FAC y se reportan en el sistema de rendición de cuentas e informes (SIRECI).



Contraloría General de la República/Control Fiscal

En el primer semestre de 2024, la Contraloría General de la República practicó auditoría a los Informes Financieros de la FAC para la vigencia fiscal 2023, la cual incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, evaluando el Control Interno Financiero y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento. Los puntos de control incluidos en la auditoría financiera fueron: COFAC, GAAMA y GACAS.

En el informe final de la auditoría financiera vigencia 2023 se indican los siguientes resultados: Opinión Contable: **CON SALVEDADES**, Concepto Ejecución Presupuestal: **RAZONABLE** por lo cual **FENECE** la cuenta de la FAC vigencia 2023.

El Informe final de la auditoría financiera 2023, registra veintiocho (28) hallazgos, para los cuales los procesos suscribieron los respectivos planes de mejoramiento y se efectuó el cargue de formulario con los planes de mejoramiento en el SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes).

Avance Programa de Transparencia y Ética Pública FAC 2023

Con corte abril de 2024 (seguimiento primer cuatrimestre de la vigencia), el porcentaje de avance de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública FAC 2024 es el siguiente:

COMPONENTE	AVANCE
EJE ESTRATÉGICO: Gestión de Riesgos*	37.0%
EJE ESTRATÉGICO 2: Redes Institucionales	16.6%
EJE ESTRATÉGICO 3: Canales de Denuncia y Atención Ciudadana	10.0%
EJE ESTRATÉGICO 4: Estado Abierto y Acceso a la Información Pública	17.0%

Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Tabla 36)

De acuerdo con las evidencias analizadas por la Inspección General se observa un cumplimiento del 20.1%, concluyendo que la Institución de encuentra comprometida con la estrategia definida para evitar la ocurrencia de actos de corrupción, lograr una oportuna atención al ciudadano, con la transparencia y ética pública.

*Se define con seguridad razonable, que el nivel de madurez de la gestión del riesgo se ubica en ADMINISTRADO, toda vez que la mayoría de los riesgos son gestionados adecuadamente (se lleva a cabo seguimiento y actualización), son monitoreados periódicamente de acuerdo con la política de administración del riesgo de la Fuerza.

El seguimiento al mapa de riesgos de corrupción se encuentra disponible en el sitio web de la FAC [Reportes de control interno | Fuerza Aérea Colombiana \(fac.mil.co\)](https://www.fac.mil.co) .



6.3 Avance Consejos de Seguridad

En relación con el avance de los Consejos de Seguridad Ministerial (CSM) adquiridos por la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) entre diciembre de 2023 y junio de 2024, se destacan las siguientes consideraciones:

- Durante la vigencia de 2023, las unidades CACOM-4, GACAS y GAAMA no adquirieron compromisos.
- Para la vigencia de 2024, se asignaron nuevos compromisos a la Fuerza Aérea Colombiana a partir del mes de abril.

A continuación, se presenta el avance detallado de los compromisos asignados a la FAC durante el primer semestre de 2024 (Ver Tabla 1):

- En el primer trimestre de 2024 (enero, febrero y marzo), el estado de los compromisos de los CSM reflejaba 20 compromisos cumplidos y 19 pendientes, correspondientes a las unidades CACOM-1, CACOM-2, CACOM-3, CACOM-5, CACOM-6 y GAORI.
- Para abril de 2024, el estado de los compromisos era de 17 cumplidos y 24 pendientes. En este mes, se asignaron 5 nuevos compromisos a CACOM-3 y se cerraron o cumplieron 3 compromisos de CACOM-2.
- En mayo de 2024, el estado de los compromisos se mantuvo en 17 cumplidos, pero aumentaron a 28 los compromisos pendientes. Durante este mes, se asignaron 4 nuevos compromisos: 2 a CACOM-3, 1 a CACOM-5 y 1 a CACOM-7.
- En junio de 2024, se actualizó el avance de los compromisos con la información solicitada por la FAC al Ministerio de Defensa Nacional (MDN). En este mes, se cerraron o cumplieron 13 compromisos, distribuidos de la siguiente manera: 4 de CACOM-1, 2 de CACOM-3, 2 de CACOM-5, 2 de CACOM-6, 2 de CACOM-7 y 1 de GAORI.

Como resultado, a junio de 2024, quedaron pendientes 15 compromisos asignados a la FAC en los CSM.

UNIDAD	AVANCE CSM 2024											
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES	CUMPLIDOS	PENDIENTES
CACOM1	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	0	0
CACOM2	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
CACOM3	4	2	4	2	4	2	4	7	4	9	0	7
CACOM4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CACOM5	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	0	2
CACOM6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	1
CACOM7	3	6	3	6	3	6	3	6	3	7	0	5
GAORI	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
TOTAL	20	19	20	19	20	19	17	24	17	28	0	15

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Tabla 37)